EL LITORAL

Año XX — No. 8490 — Servicio telegráfico de la UNITED PRESS — Edición de 16 páginas SANTA FE, sábado 23 de abril de 1938 — Redacción y Administración: San Martín 2653|55

LEALES Y REBELDES ANUNCIAN IGUALES EXITOS EN CATALUÑA

LOS NACIONALISTAS DICEN HABER OCUPADO LA PLAZA DE ALIANZA CON SUS ALTURAS

Por su parte los republicanos, dicen haber hecho progresivos avances hacia Lérida y Balaguer

LA VISITA DEL GENERAL MIAJA

BARCELONA, 23. — Oficialmente se informó que las tropas republicanas continuaron atacando al norte de Alcalá de Chisbert causando grandes pérdidas al enemigo.

También se informó que los nacionalistas bombardearon ayer intensamente la zona próxima a Madrid.

Duelos de artillería durante la noche

MADRID, 23. — La artillería republicana rompió el silencio con un enérgico cañoneo que duró una hora, bombardeando anoche las posiciones enemigas. Ello dió lugar más tarde a intensos duelos de artillería, ametralladoras y morteros de trincheras en la Ciudad Universitaria y Carabanchel pero a mediados noche se restableció la calma.

Visita del general Miaja

VALENCIA, 23. — El general Miaja, nuevo general en jefe de las fuerzas republicanas del oeste, después de la visita realizada al frente del este visitó al frente de Levante, donde se entrevistó con el general Fernández Saravia que lo manda.

Después de informarse de los pormenores y fuerzas del frente de Teruel, habló con el estado mayor, cuyos esfuerzos reconocía, y dijo: "Ese esfuerzo aumentado considerablemente, hay que ponerlo ahora a la contribución de la república. Espero que cumpliréis todos con vuestro deber, pues los momentos son graves y no toleraré que se ceda un palmo de terreno al enemigo, cualquiera que sea su potencia y las condiciones que emplea para combatir."

Contestó el general Fernández Saravia, diciendo que se haría el máximo de sacrificio necesario en la defensa.

El general Miaja expresó a las autoridades valencianas lo siguiente: "Sobre mí ha caído la carga más pesada que haya tenido que soportar jamás. Aunque acabo de cumplir sesenta años, realizo mi máximo esfuerzo para lograr lo que debe ser la única aspiración de todos los hombres, partidos políticos y organizaciones sindicales: ganar la guerra. He venido a ayudaros y a atender rápidamente vuestros problemas. Contáis con autoridades legítimas, representantes del gobierno que están respaldados por mí. La zona central se halla en una normalidad completa, dentro de la situación de guerra, y toda está bajo el mando del gobierno legítimo. Las autoridades tienen claramente marcadas sus facultades y en caso necesario se las ampliaré. Los partidos políticos y organismos sindicales apoyarán a las autoridades, pues solo interesa la guerra y no las conveniencias políticas. Valencia debe ser inexpugnable, cualquiera que sean los propósitos del enemigo, como lo será toda la zona de la república".

En cuanto a las autoridades militares, el general Miaja manifestó que aplicaría sanciones contra las negligencias, pues considera que las tropas son buenas o malas según sean los jefes que las mandan.

El pueblo de Valencia, cuando advirtió la presencia de Miaja, rodeó su coche aclamándolo con gran entusiasmo como el defensor de Madrid. Las fuerzas de la escuela popular de guerra desfilaron brillantemente integradas por los ex combatientes a los que se ha dado capacidad de mando.

Avance republicano en Balaguer

HENDAYA, 23. — Las informaciones leales llegadas hoy a la frontera, sostienen que las tropas republicanas están avanzando en forma sostenida en el sector de Balaguer, frente central de Cataluña, así como también contra las líneas nacionalistas del sur y la zona de la costa del mediterráneo.

Hubo actividad en los frente madrileños

HENDAYA, 23. — Las noticias procedentes de Madrid recibidas hoy dicen que ambos bandos combatientes se muestran activos en aquel sector, y que durante toda la noche cambiaron fuego de artillería y morteros.

Hacia Lérida y Balaguer atacan los leales

HENDAYA, 23. — Los últimos despachos de fuentes republicanas recibidos en esta ciudad anuncian que los gubernamentales iniciaron hoy una serie de recios contraataques en dos puntos importantes del frente de batalla catalán. Se indica que Lérida y Balaguer, localidades cercanas entre sí son los más principales objetivos republicanos que hasta ahora se han visto favorecidos en la lucha que tiende a obligar a los nacionalistas a cruzar de nuevo el río Segre de modo que dicha arteria fluvial se convierte en una línea divisoria de ambos ejércitos.

Una táctica similar se emplea contra Seros situado más hacia el sur. Las nuevas adquisiciones republicanas de artillería y aviación han sido puestas al servicio de la ofensiva actual y esta igualdad con la que hasta ahora era superioridad por parte del enemigo se cree ayudará notablemente a los gubernamentales para lograr sus objetivos.

Las informaciones indican también que a lo largo de la costa del Mediterráneo los nacionalistas han tenido que ponerse a la defensiva frente a los crecientes ataques republicanos en particular en Benicarló, cuya posesión ha sido objeto de una enérgica contienda desde que la tomaron los nacionalistas.

Tortosa sigue resistiendo pese a la enorme cantidad de bombas arrojadas ayer sobre la ciudad para tratar de desalojar a los republicanos que se mantuvieron firmes en sus posiciones. Sin embargo los grandes recursos del gobierno están concentrados ahora contra las posiciones enemigas en los alrededores de Lérida, y aunque no se conoce con exactitud la extensión de los avances gubernamentales se dice que continúan en forma sostenida.

Actividades de los republicanos

FRONTERA FRANCO - ESPAÑOLA, 22. — La pausa actual en los extremos norte y sur de la franja ocupada por los nacionalistas hacia el Mediterráneo, son interpretadas en la frontera como un indicio de una posible modificación en la situación bélica. El comando nacionalista puso en juego todos sus medios de destrucción, pero hasta ahora no ha podido abrirse paso como era su intención. Los revolucionarios anunciaron en los últimos avances, tres avances, pero en realidad no han podido anunciar que han logrado una ventaja decisiva.

Se informa que los nacionalistas estuvieron hoy activos al sur del Ebro entre Alcalá de Chisbert y Villa Franca del Cid, pero la resistencia republicana fué opuesta con éxito frente a la superioridad de armamentos del enemigo. Los republicanos que perdieron posiciones a cuatro kilómetros de Alcalá han lanzado diversos contraataques. En el camino a Valencia los gubernamentales detuvieron un avance nacionalista mediante un intenso fuego de ametralladoras que habrían numerosos claros en las filas enemigas.

Ayer dos aviones republicanos de bombardeo protegidos por 37 de caza volaron sobre las posiciones revolucionarias donde les hicieron frente a 70 aparatos enemigos. Los aviones republicanos de caza aunque estaban en inferioridad numérica atacaron a los aeroplanos enemigos que regresaron a sus bases sin aceptar el combate.

En el sector de Tortosa, según informaciones de Barcelona, la situación no ha cambiado. La retirada de los republicanos hacia la margen izquierda del Ebro, se realizó mecánicamente, protegidos por contingentes que se establecieron al sud y sudeste de la cabecera del puente. Luego que los hombres y el material bélico llegaron a sus nuevas posiciones los dinamiteros hicieron volar los puentes. Ahora el Ebro constituye una barrera entre los dos ejércitos rivales y Tortosa está todavía en poder de los republicanos, excepto las ruinas de los suburbios en la margen derecha del río que fueron ocupadas por los italianos.

El gobierno de Barcelona considera que la batalla ha terminado por ahora en dicho sector.

Las bajas italianas en la batalla del Ebro

ROMA, 23. — Oficialmente se anuncia que desde Zaragoza comunican que las bajas registradas en las fuerzas italianas en la batalla del Ebro entre el 9 de marzo y el 20 de abril ascienden a 67 oficiales y 467 legionarios muertos y 13 desaparecidos, sumando los heridos 218 oficiales y 2254 legionarios. Agregan que los legionarios italianos hicieron más de 10.000 prisioneros y se apoderaron de grandes cantidades de material de guerra.

Movilización de los obreros de 23 a 37 años

MADRID, 23. — El ministerio de la guerra ordenó la movilización de todos los obreros del ramo de construcciones comprendidos entre los 33 y 37 años. [illegible]

Condenó las guerras el Papa

CIUDAD DEL VATICANO, 23. — El Papa recibió hoy en audiencia a más de 5.000 peregrinos [illegible] al dirigirles la palabra, se refirió a las guerras de España y de China [illegible] hombres [illegible] para [illegible] ellos [illegible] pas, dijo [illegible] nas, miserias y calamidades".

Las fuerzas rebeldes en el sector de Montalván

VINAROZ, 23. — Las fuerzas nacionalistas al mando del general Bautista Sánchez, que operan en el sector de Montalván, iniciaron al norte de Teruel, iniciaron esta mañana una serie de operaciones para despejar de enemigos la bolsa formada en aquel frente desde la batalla de Alfambra. Montalván se encuentra en el punto extremo de dicho bolsón. Las noticias que se tienen hasta ahora dicen que las operaciones progresan en forma satisfactoria.

Rechazo de los republicanos

HENDAYA, 23. — Los republicanos españoles informaron hoy haber rechazado seis veces a los nacionalistas que intentaron avanzar al sur sobre la costa del Mediterráneo causándole grandes bajas.

También anunciaron haber reconquistado varias alturas estratégicas.

Captura nacionalista

MOLTAVAN, 23. — Las tropas del general Varela atacaron al Oeste, Norte y Este de Aliaga, sobre un frente de ocho kilómetros, llegando a dicha plaza en las últimas horas de esta tarde. Los nacionalistas desalojaron a los republicanos al Norte del río Aliaga, apoderándose de varias alturas que dominan la ciudad.

Sin noticias en Madrid

MADRID, 23. — Hoy no hubo información oficial alguna sobre la guerra. Las baterías republicanas de esta capital hicieron anoche varios disparos en algunos subsectores al observarse movimientos de tropas que sin duda eran de relevo.

La rigidez de la nueva ley de prensa franquista

BURGOS, 23 — La nueva ley de prensa dictada por las autoridades nacionalistas regula el número de periódicos y fiscaliza su personal mediante un registro especial, en el que deben estar inscriptos todos los periodistas. La nueva ley también hace totalmente responsables a los directores de diarios de todo cuanto publiquen. Cuando se considere que la publicación de un artículo, comentario o noticia viole la ley, el hecho será castigado con la exoneración del director, aplicación de una multa, la eliminación del nombre del director del registro oficial y la confiscación del periódico.

Un gran mitin en Londres

LONDRES, 23. — En la conferencia nacional de emergencia, reunida esta tarde con asistencia de parlamentarios de los partidos laborista y liberal y representantes de los sindicatos obreros, partido comunista y organizaciones pacifistas, el comandante del batallón británico de la brigada internacional que lucha en España junto al gobierno C. Fred Copeman, declaró que "la guerra iniciada el día que las tropas italianas entraron en España, continuará extendiéndose de un país a otro a menos que le pongamos coto en la misma España".

El comandante Copeman fué muy aplaudido cuando se puso de pie para hablar, especialmente cuando manifestó que no se podrá ayudar a España republicana a menos que el pueblo británico se oponga a su propio gobierno, "el cual no se ha comprometido a ayudar a Franco." [illegible]

El diputado liberal Robert [illegible]

Asistieron a la conferencia 1800 personas que representaban 10 millones de ciudadanos.

Se hacen movimientos en favor de España en Londres y Paris

LONDRES, 23 —Más de un millar de delegados, representantes de los partidos locales Laborista, Liberal y Comunista, así como de los sindicatos y organismos de paz, asisten hoy en el Queen's Hall de Londres a la conferencia nacional de emergencia convocada por todos esos grupos con representación parlamentaria, para tratar el asunto de España. Pese a la reciente declaración del comité ejecutivo laborista condenando las actividades destinadas a la formación de un frente popular, representan a la conferencia los delegados de más de treinta entidades laboristas locales. Entre las personas que figuran en la lista de asistentes a la conferencia están la duquesa de Atholl, Aarón Nichholson, el obispo de Chelmsford, C. A. Attlee, presidente del congreso de los sindicatos H. Helvin y los parlamentarios Wilfrid Robert y Geoffrey Manders.

Lord Meston, presidente del partido Liberal, en una carta abierta que escribió recientemente, decía: "Los esfuerzos escandalosos realizados por ciertos círculos para desvirtuar la verdadera situación en España han fracasado. No es posible denunciar solamente que existe un serio peligro; tenemos que hacer frente a la inminencia de una anexión de España al régimen de la dictadura y la tiranía. Igualmente terribles son los sufrimientos y la destrucción que ha tenido que soportar el pueblo español. Es contra esos ultrajes que va dirigida vuestra protesta (la del partido) y desde el fondo de mi corazón me asocio a vosotros para formularla enérgicamente."

El mayor Wilym Leviller, también en una carta, declara que la abierta intervención en España ha creado una amenaza de muerte contra los intereses del comercio imperial británico, pero una protesta enérgica puede todavía evitar un desastre.

Entre los sindicatos representados en la conferencia, figuran: la poderosa Asociación de Mineros de Durham, la Federación de Empleados Ferroviarios, la Asociación Nacional Fusionada, Empleados de Comercio, Asociación de Dibujantes y Constructores del distrito de Londres, la Unión Maquinistas Fusionados de Gales del Sur, la Federación de Mineros de Lanarkshire y el Consejo Comercial de Londres.

UN LLAMAMIENTO EN FAVOR DE ESPAÑA

PARIS, 23 — El Comité Internacional de Ayuda Juvenil a España, que sesiona en esta capital, lanzó un llamamiento a la juventud de todo el mundo para que acuda en socorro de la España republicana. El llamamiento dice:

"El Comité Internacional saluda con admiración y agradecimiento a la magnífica lucha y la heroica actitud española con el pueblo y la juventud en guerra contra el agresor fascista. Saluda a los jóvenes que luchan por la paz y el bienestar de las juventudes de todo el mundo. El Comité Internacional expresa su firme creencia en la victoria definitiva de la España republicana, victoria que está garantida por la firme voluntad del pueblo español que lucha sin tener en cuenta los sacrificios hasta que el rebelde Franco sea aplastado. Además, el Comité denuncia las consecuencias unilaterales de la llamada "no intervención". La juventud democrática no puede ser cómplice de una política de regateos que favorece el asesinato de mujeres y niños, que estimula todos los proyectos de los agresores fascistas y les da la posibilidad de cumplir sus designios contra la democracia en un futuro próximo. El Comité Internacional invita a los jóvenes a actuar para obtener que se reconozca el legítimo derecho del gobierno de España para comprar las armas y provisiones que necesita a fin de defenderse de los invasores."

"FORTALEZAS DEL AIRE", ADQUIRIRA LA GRAN BRETAÑA

Se cree factible en Estados Unidos la venta de esas máquinas

LOS DISPOSITIVOS

Pueden conducir cuatro mil toneladas de explosivos a gran distancia

NEGOCIACIONES

NUEVA YORK, 23. — Se dice que la misión británica de aeronáutica que llegó el lunes a bordo del "Queen Mary" está interesada en contratar una flota de las famosas fortalezas volantes, de la que un cierto número están siendo construídas actualmente en las fábricas de Boeing con la que se espera poder lograr una superioridad sobre los aviones alemanes de bombardeo, que según datos obtenidos pueden fácilmente volar cargados de bombas hasta Londres y regresar.

La principal crítica que se formula contra los más modernos aviones militares británicos es que solo tienen un radio de acción de 1.200 kilómetros suficientes como para llegar a Berlín, mientras que las fortalezas volantes pueden llevar un cargamento de cuatro mil kilos de peso en bombas y volar 3.200 kilómetros a una velocidad máxima de 400 kilómetros por hora, estando además equipadas con cinco juego de ametralladoras que cubren un ataque desde todos los ángulos.

Si bien se informó que se permitiría la exportación de esas fortalezas del aire se tiene entendido que hay restricciones en la autorización del ministerio de guerra el que probablemente dispone que deben retirarse de dichos aparatos los dispositivos secretos exclusivos antes de venderlos al exterior. De todos modos las fortalezas volantes son consideradas superiores a cuantas máquinas se producen en el exterior y aun sin las ventajas de los dispositivos secretos los que se consideran beneficiosos para Inglaterra y Francia.

Los peritos locales de aeronáutica hacen notar que la política industrial consiste en cooperar con las autoridades en la defensa nacional, a ese respecto el "Herald Tribune" declara: "Bajo un sistema en que el departamento de Estado, Marina y Guerra controlan la exportación de aparatos militares, las entregas al ministerio de aviación podrían indudablemente ser apresuradas, lo mismo que podrían ser bloqueadas en caso de tratarse de un país que no está en la lista extraoficial.

Comentarios en Berlín

BERLIN, 23. — Ha provocado comentarios en Berlín el mensaje de París reproduciendo las noticias publicadas en los diarios de esta capital de que Inglaterra, Francia y los Estados Unidos cooperarían en su programa de rearme.

El "Berliner Tageblatt" publica un título en primera página que [illegible]

[illegible]

Atentado nazista en Nueva York

NUEVA YORK, 23. — [illegible]

[illegible]

(Pasa a la página 2, 5a. columna)

Alemania Protesta Por una Caricatura

LONDRES, 23 — El gobierno británico, ante una protesta formulada por el gobierno alemán, según se ha sabido hoy, está tratando de disuadir a David Low, caricaturista del "Evening Standard", de que en su colección de caricaturas de caracteres de las grandes personalidades mundiales, entre las que figura también la de su patrón, lord Beaverbrook, incluya la del canciller alemán, Adolfo Hitler. Sin embargo, debido a la tradicional libertad de prensa que se mantiene en Gran Bretaña, el gobierno británico todavía no ha hecho presión sobre el asunto.

Durante varios años, David Low ha estado dibujando intencionadas representaciones diversas de Hitler, así como también del jefe del gobierno italiano, señor Mussolini, cuya figura ha reproducido en la prensa por lo menos tantas veces como la de Hitler. A menudo las caricaturas de Low han incluído a su perro, al cual bautizó después con el nombre de "Mussolini". Que David Low no ha prestado oídos a la protesta alemana, lo evidencia el hecho de que haya aparecido hoy una caricatura suya que representa a un significado e inconmovible "Tory" que le dice al propio Low: "¡Dios de Dios! Tienes razón. Los austríacos han celebrado el cumpleaños de Hitler, precisamente para demostrar cuánto agradecen que Hitler no tenga un hermano gemelo..."

EN UNA MINA DE HANGAR, OCURRIO UNA CATASTROFE

Debido a una explosión han quedado sepultados 65 obreros

HANGAR (Virginia), 23. — Debido a la explosión provocada por el polvo de carbón quedaron encerrados en una mina 65 mineros. Se teme que todos hayan perecido. Comisiones de auxilio tratan de prestarle socorro tropezando con el inconveniente de que la entrada de la mina ha quedado bloqueada por las rocas.

Desde las zonas mineras adyacentes se envían con toda premura otros elementos de auxilio.

Se desespera salvarles la vida

HANGAR (Virginia), 23. — Hasta ahora se sabe que perecieron carbonizados 13 de los 65 mineros bloqueados en una mina de carbón por varias toneladas de tierra y roca al ocurrir en su interior una explosión que provocó además el desmoronamiento de varias casas inmediatas al lugar del hecho y grandes destrozos en seis automóviles allí estacionados.

Tres cadáveres hallados en la entrada están mutilados mientras que otros dos q' se rescataron posteriormente están carbonizados. El interior de la mina está convertido en un horno [illegible]

[illegible]

Ascienden ya a 39 las víctimas de una catástrofe minera

HANGAR (Virginia), 23. — [illegible]

Un record con una fortaleza volante

[illegible]

20 cadáveres han sido retirados de la mina

HANGAR (Virginia) 23 — [illegible]

Derrumbamiento en Berlín

BERLIN, 23. — [illegible]

EL PRESIDENTE G. VARGAS SALUDARA AL GENERAL JUSTO

Irá a Río de Janeiro el 30 del corriente con ese objeto

UN COMPLOT

La policía habría descubierto un movimiento comunista

DETENIDOS

RIO DE JANEIRO, 23. — El diario "A Noite" anunció hoy que la policía ha descubierto un movimiento "tendiente a implantar el régimen soviético en el Brasil".

La policía ha confirmado la existencia del complot y denunció que han sido detenidas varias personas entre ellas la escritora Calvo Andrade, conocida con el pseudónimo de Paula Agu.

Los detenidos pertenecían a la antigua alianza nacional libertadora y habían sido puestos últimamente en libertad por el tribunal de seguridad pero posteriormente fundaron el partido obrero comunista.

Vargas saludará al Gral. Justo

RIO DE JANEIRO, 23. — El corresponsal del periódico "Jornal de San Lorenzo" comunica que el presidente Getulio Vargas ha manifestado que vendrá a Río antes del día 30 del corriente mes, pues quiere saludar personalmente al ex presidente argentino General Agustín P. Justo, a su paso por esta capital en su viaje a Europa.

Brasil en el campeonato mundial

RIO DE JANEIRO, 23. — El Brasil estará representado en el campeonato mundial de fútbol de París, por una delegación, en la cual intervendrán los jugadores más destacados.

Declaraciones del presidente Vargas

RIO DE JANEIRO, 23. — Puede considerarse como un mensaje al pueblo la entrevista que concedió el presidente Vargas a los periodistas, en la cual se abordaron diversos temas y problemas que se han formalizado. Así como los presidentes de otras naciones envían su mensaje al parlamento al iniciar este sus sesiones, el presidente Vargas, siguiendo su política de abolir los intermediarios y hablar directamente al pueblo, buscó a los representantes de la prensa para que ellos transmitan al pueblo brasileño el mensaje del gobierno.

Los trabajos ejecutados y a ejecutarse, las autocríticas de la administración, los vastos planes en perspectiva, los decretos y los proyectos son pasados en revista y expuestos al público, de quien el [illegible]

[illegible]

No tienen mucha importancia los hechos ocurridos en Soledad

PORTO ALEGRE, 23. — [illegible]

ANTES DE LA LLEGADA DEL REICHFUHERER A ROMA HABRA SOLUCION FRANCO - ITALIANA

ROMA, 23 — La tercera conferencia diplomática entre el encargado de negocios francés, M. Blondel, y el ministro de Relaciones Exteriores italiano, conde Galeazzo Ciano, destinada a llegar a un acuerdo antes de que se reúna el Consejo de la Liga de las Naciones y que el canciller alemán, Hitler, llegue a Roma, se realizó ayer tarde en el palacio Chigi. Los círculos diplomáticos de esta capital manifestaron anoche a la United Press que el acuerdo quedará terminado antes de fin de mes, en vista de que no hay obstáculos insalvables. Por otra parte, se anticipó que el acuerdo en principio tomará la forma de un intercambio de cartas o notas estableciendo que ya no existen causas de tirantez entre Francia e Italia, no siendo difícil que también consigne el solemne reconocimiento, por parte de Roma, de los derechos franceses en el Mediterráneo y mar Rojo.

En la entrevista de ayer, que duró aproximadamente media hora, los señores Blondel y Ciano examinaron también las diferencias existentes en todos los terrenos y redactaron el programa de las negociaciones técnicas futuras, a cargo de los peritos de ambos países. En los círculos franceses hay el deseo de concertar el acuerdo preliminar para disipar un tanto la atmósfera antes de que Hitler llegue a Roma, y designar su embajador ante el gobierno de Roma antes de la llegada del Reichführer alemán. Se tiene entendido que Mussolini ha resuelto llamar a Roma al señor Victorio Cerutti, actualmente en goce de licencia, a fin de que vaya a asumir el cargo de embajador ante el gobierno francés, que abandonó por orden de su gobierno en diciembre último.

En cuanto al señor Blondel, que es considerado tanto por Francia como por Italia uno de los más hábiles negociadores, continuará al frente de las negociaciones hasta dejarlas totalmente finiquitadas. Blondel estuvo en Buenos Aires desempeñando el cargo de consejero de la embajada de su país y fué designado para desempeñar idénticas funciones ante el gobierno de Italia. En Buenos Aires permaneció seis años y habla correctamente tres idiomas: francés, inglés y español.

La prensa italiana guarda un silencio absoluto respecto a las actuales conversaciones, estimándose en los círculos diplomáticos que el gobierno no desea se haga publicidad ni comentarios editoriales, como sucedió cuando las conversaciones angloitalianas.

En los ambientes locales se advierte una atmósfera optimista, al punto que se persiste en hacer recalcar que las diferencias existentes entre Italia y Francia son esencialmente de carácter psicológico, habiendo quedado resueltas la mayoría de las diferencias técnicas por el pacto Laval-Mussolini de 1934 y que, en concreto, bastará para el nuevo acuerdo hacer referencia a aquel y que el Parlamento francés apruebe su ratificación, cosa que no hizo en su oportunidad debido a la inefectividad del frente de Stresa y al conflicto italoetíope. Los conflictos llamados a solucionar en las actuales conversaciones se refieren principalmente a cuestiones surgidas con posterioridad al pacto de 1934 y vinculadas a la anexión de Etiopía. Por ello se confía en que los problemas en discusión merecerán una solución rápida que permitirá normalizar, para dentro de muy poco tiempo, las normales relaciones entre Roma y París.

Los Títulos de Santa Fe corren el riesgo de no ser cotizados

Los comisionistas oficiales de la Bolsa de Buenos Aires han solicitado no se autorice la cotización de esos títulos

OBLIGACIONES CON LAS QUE NO CUMPLE

ROSARIO, 23. — Un grupo de comisionistas oficiales de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, ha presentado una nota al presidente de la misma, señor Antonio M. Delfino, pidiendo que no se autorice ninguna cotización de títulos de la provincia de Santa Fe, hasta tanto el gobierno de la misma, no cumpla con la obligación que tiene con los poseedores de valores del empréstito externo a oro, de 1910, conocido por "empréstito Paz" dado que no abona los servicios de amortización extraordinario, que debió reanudar en agosto del año pasado.

Sostienen que el gobierno emplea argucias para no cumplir con lo convenido, de modo que convendría se diera un comunicado oficial al respecto, cuando en recientes declaraciones del ministro de Hacienda doctor Argoña, jamás la provincia ha estado en mejores condiciones económicas que ahora, no obstante que se deben varios meses de sueldo al personal judicial de Rosario y se reclama el pago de cupones del empréstito Paz.

CONTESTACION DE UNA NOTA

ROSARIO, 22. — La forma como está redactada la respuesta del ministro de Gobierno doctor Gómez, a la consulta hecha por la Comisión Administradora Municipal de Rosario, respecto a sus facultades, confirma la noticia de "El Litoral" del 20 del corriente, de que ella no había causado buen efecto en la casa gris, dado que se consideraba que respondía a otros fines.

PRECEDENTE PELIGROSO

ROSARIO, 23. — Cuando se anunció que se modificaría la ley de jubilaciones, el escribano señor Conrado L. Puccio, secretario de la Cámara del Crimen, que tiene 22 1|2 años de servicios, inició su expediente, evitando perjuicios futuros.

Quedó el asunto paralizado, cuando ahora con la sorpresa consiguiente se lo habría jubilado de oficio, designándose en su reemplazo al escribano Rodolfo E. Marc, secretario del juzgado civil de la segunda nominación.

SUBSIDIOS NACIONALES PARA OBRAS PUBLICAS

ROSARIO, 23. — Con un criterio verdaderamente político, el gobierno nacional ha distribuído la suma de 2.000.000 de pesos en concepto de subsidios para obras públicas.

Mientras que a la provincia de Santa Fe, se le asignan 168.000 de los cuales 60.000 son destinados a dos entidades rosarinas, a las de Entre Ríos y Tucumán se les acuerdan 220.000 y 180.000 pesos respectivamente.

Tan enorme desproporción, se explica ante el interés que hay en la casa rosada, de hacer política en esas dos provincias que le son adversas ahora, pues en Tucumán debe elegirse en diciembre el gobernador y en Entre Ríos en marzo entrante.

ASAMBLEA DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA

ROSARIO, 22. — En el salón de actos del Hospital de Caridad se realizará mañana la asamblea de la Sociedad de Beneficencia. Para un nuevo período se reelegirá como presidente a la señora Inés González del Solar, que hace varios que lo ejerce y lo mismo sucederá con sus compañeras restantes.

CONFEDERACION DE SOCIEDADES RURALES

ROSARIO, 22. — El presidente de la Sociedad Rural, doctor Leonardo Benvenuto, que mañana se encontrará en San Francisco, donde se realiza una exposición de productos de granja, conversará con los representantes de dicha entidad, sobre el viejo proyecto de confederación de sociedad rurales.

De llevarse a cabo la iniciativa, participarían en ella las de Rosario, Santa Fe, Venado Tuerto, Rafaela, Reconquista y San Francisco.

EL RECORRIDO DE UNA MANIFESTACION

ROSARIO, 23. — Para el 1o. de mayo, se anuncia una manifestación de entidades obreras, políticas y universitarias, que desfilaría por la calle Córdoba, desde el boulevard Oroño a Laprida, avenida Belgrano y Sargento Cabral, donde se disolvería.

La policía hará modificar el recorrido en el sentido que deba por Córdoba, bajarse sólo hasta España y de ahí a Urquiza, pues se desea que no pase por frente al consulado de Alemania, situado en Córdoba entre Paraguay y Corrientes, para evitarse incidencias desagradables.

TRES CANDIDATOS

ROSARIO, 22. — Aunque todavía no se ha constituído la cámara de diputados de la nación, se conocen ya tres candidatos para sus principales comisiones internas.

En la de presupuesto sería designado el ingeniero Juan Simón Padrós, que forma parte de la misma, para negocios constitucionales al señor Pita y para negocios extranjeros al señor Carlos M. Noel que ocupa ahora como presidente de la cámara.

Las comisiones las designa el presidente de la cámara, previa consulta a los respectivos bloques, pero ya desde la Casa Rosada, se habría indicado quienes serán sus presidentes.

UN ERROR QUE DEBE EVITARSE

ROSARIO, 22. — Nuevamente se anuncia que es cosa resuelta que la oficina de turismo provincial, se instale en esta ciudad, en la esquina de Presidente Roca y Córdoba, tanto que se habría requerido la aprobación del gobierno al respecto.

Es un error que debe evitarse, dado que se trata de un sitio poco adecuado, aun que se alegue que está situado sobre la principal calle de la ciudad.

Las oficinas de turismo por su índole, debe estar dentro del radio formado de un lado por Córdoba, de Corrientes a Maipú y San Martín y Sarmiento, desde San Lorenzo a Rioja, pues de lo contrario nadie se dará cuenta de la misma.

En Córdoba, está situada sobre la plaza principal en la calle San Jerónimo; en Mar del Plata, en la calle San Martín al lado de la iglesia de San Pedro y frente a la plaza Luro y en Mendoza, en la avenida San Martín, en el rascacielos de este nombre.

Es como si mañana se hubiera resuelto en Santa Fe, instalar la oficina de turismo en San Martín y boulevard Gálvez, sosteniéndose que ambas tienen mucho tráfico de vehículos.

¿Quién fundó a Rosario?

ROSARIO, 23. — El doctor Juan Alvarez, procurador general de la nación, está dando los últimos toques a su "Historia de Rosario".

De acuerdo con convicciones anteriores, sostendrá que es una mistificación sostener que esta ciudad fué fundada por Francisco Godoy, que resultaría un personaje imaginario, no obstante lo cual lleva su nombre una de las principales avenidas y hasta se intentó levantar un monumento, a cuyo fin se colocó la piedra fundamental en la intersección de la Avda. Belgrano con la calle Córdoba.

En cierta oportunidad se repartió un retrato de don Francisco Godoy, pero luego pudo establecerse que correspondía al renombrado escritor argentino José Mármol, el autor de la novela "Amalia" que aparecía revestido de ropas medievales.

La obra del doctor Alvarez, que ha hecho publicaciones anteriores en apoyo de su tésis, causará un serio disgusto al doctor Calixto Lassaga, que es un convencido de la existencia de Godoy, tanto que dió una conferencia en ese sentido.

ASAMBLEA DE LA EMPRESA MIXTA

ROSARIO, 23. — Mañana será reanudada la asamblea de accionistas de la Empresa Municipal Mixta de Transportes, que inició en el 28 de febrero, pasó a cuarto intermedio hasta entonces, con objeto que una comisión especial, pudiera estudiar el proyecto de emisión de debentures hasta la suma de 10.000.000 de pesos, descontándose que será rechazado, dado que los varios dirigentes coinciden en ese propósito.

PARALIZACION EN EL IMPERSONALISMO

ROSARIO, 23. — La circunstancia que no se haya reunido esta semana en Rosario, como se anunció la comisión investigadora impersonalista, formada por los señores Munizaga[rr]a, Oliva, Ramírez, Amavet y Quesia, se debería a cierta combinación política.

Se desea dilatar todo, hasta después del 1o. de mayo, fecha en que ya estará constituído el Congreso, para evitarse que en las sesiones preparatorias, los radicales, puedan usar como arma política, las cosas que ocurren dentro del impersonalismo, más por la posición que se trata de asignarse al señor Pita.

Cuando más si se presentará antes de esa fecha, el dictamen de la comisión investigadora, se demoraría la reunión del comité ejecutivo, que debe establecer luego cuando lo hará la convención provincial, que es la que tiene que pronunciarse al respecto.

Hay algunos dirigentes, que consideran que debe echarse un velo sobre lo ocurrido, pero otros exigen medidas disciplinarias severas ademandando que renuncien los cargos que ocupan en el comité ejecutivo, sindicándose en ese estado de ánimo a los señores Pita y Lasa.

CONSTRUCCION DE UN PARQUE EN SANTA FE

ROSARIO, 23 — Una vez que la Legislatura sancione la ley autorizando al gobierno a emitir pesos 24.400.000 en títulos, destinados a la cancelación de la deuda pública y al cumplimiento de un plan de diversas obras, se presentará el proyecto de construcción de un parque y centro cívico en el sur de la ciudad de Santa Fe.

Se invertirá la suma de pesos 2.800.000, que se tomarán de los 6.800.000 destinados para dar cumplimiento a la ley de parques número 2466.

El arquitecto Guido prepara actualmente no sólo los planos de la obra, sino también el presupuesto de la misma.

FALLECIMIENTO DE UN EX DIPUTADO

ROSARIO, 23. — El doctor Manuel Díaz Elchevere, fallecido el 20 en Rosario, fué uno de los fundadores de la Liga del Sud, en el departamento San Jerónimo, resultando electo diputado en los comicios del 31 de marzo de 1912. Integraba la lista su colega el médico don Luis Pizarello y como senador el señor Juan Prato.

Resultó favorecido en el sorteo, pues al doctor Pizarello, le tocó banca de dos años y en igual forma al señor Prato, pero en la elección de febrero de 1914, los liguistas las perdieron, resultando entonces electos por el radicalismo senador el doctor Héctor S. López y diputado el señor Emilio Pfister.

Más adelante se incorporó a una de las tantas fracciones radicales y tuvo cierta entrevero telegráfico con el doctor Coulin, cuando éste era ministro de Gobierno del doctor Mosca.

EL ASUNTO DEL FRIGORIFICO SWIFT

ROSARIO, 22 — Noticias de Santa Fe, hacen saber que el miembro del Superior Tribunal doctor Puccio, terminó ya el estudio del juicio seguido contra el frigorífico Swift, pasando ahora a su colega el doctor Ferrer.

Quedan todavía 3 vocales, esperándose que antes del 31 de julio, pueda darse el fallo al respecto.

REPARTO DE UN FOLLETO

ROSARIO, 23 — Ha sido distribuído un folleto que contiene los diversos dictámenes presentados por los componentes de la comisión especial de directores y accionistas de la empresa municipal mixta de transportes, respecto al proyecto de emisión de debentures por la suma de 10 millones de pesos.

Se descuenta que en la asamblea del domingo próximo, triunfará el dictamen que aconseja el rechazo de dicha iniciativa, por los peligros que ella significa.

REPARACION DE UNA INJUSTICIA

ROSARIO, 22. — El gobierno ha reparado la injusticia que cometió recientemente al dejar cesante sin causa justificada al escribano Francisco A. Ponari, secretario de un juzgado civil.

Lo reintegra ahora en iguales funciones, en el juzgado civil de la segunda nominación, en reemplazo del escribano Rodolfo E. Marc, a quien se asciende a secretario de la Cámara del Crimen, en reemplazo del titular de la misma Conrado L. Puccio, que se acogió a la jubilación.

A PROPOSITO DE UN ARREGLO

ROSARIO, 22. — Se ha dado una importancia extraordinaria, al reciente arreglo que acaba de hacer la intendencia, con dos poseedores de importantes cantidades de títulos de "La Vivienda del Trabajador".

Según el mismo, el señor Dellepiane y el representante de varios Bancos, habrían entregado cupones vencidos por valor de 2.068.224 pesos, recibiendo en cambio en efectivo la suma de 1.233.390.40 pesos o sea una quita del 40 o|o sobre los mencionados.

También se habría obtenido una quita de importancia sobre otras cantidades, como así solucionados siete juicios pendientes, sin costas para la comuna.

Para responder a este arreglo, la intendencia habría caucionado en el Banco Municipal de Préstamos, la cantidad de 1.750.000 pesos en títulos del "Consolidado Municipal de 1937", recibiendo en cambio la suma de $ 1.233.390.10, pagándose ello un interés del 4 1|2 por ciento.

Igualmente se lograba el compromiso con el señor Dellepiane, de celebrar una conversión de la suma de 5.246.200 pesos, en el plazo de 60 días, fijándose para ello un interés del 5 o|o y 1 o|o de amortización, cuando ahora se paga el 8 o|o.

Aunque no se dice en el convenio, se tiene entendido que esta operación se realizaría con la garantía del gobierno provincial, como se habló antes.

Este arreglo de la deuda de "La Vivienda del Trabajador", lo tenía planteado el ex-intendente Culaciati, en condiciones diferentes a las de ahora, y su retiro anticipado, impidió que pudiera llevarlo a cabo.

Al efecto, al sancionarse la ampliación del Consolidado Municipal, por la suma de 4.500.000 pesos, se estableció que 1.750.000 pesos, eran destinados al pago de las deudas pendientes de "La Vivienda del Trabajador".

Se entregarían al señor Dellepiane, a la par, lo que significaba cierto quebranto para el mencionado, teniéndose en cuenta que los mismos se cotizan en plaza, con una merma del 15 o|o sobre su valor.

En cambio ahora, se caucionaron dichos títulos en el Banco Municipal, para conseguirse 1.233.390.40 pesos, pagándose por esa operación un interés del 4 1|2 o|o. Tan conforme estaba el señor Dellepiane, con el arreglo que se le proponía, que anunció que cuando se llevaran a cabo, haría una donación de 50.000 pesos, con destino a la Administración Sanitaria.

Pequeños detalles impidieron su finalización, de lo cual existe abundante correspondencia al respecto, tanto que tan pronto tomó posesión de la intendencia el señor [illegible] se hizo entrega de todo al secretario de Hacienda señor Guglio que la llevó a cabo, pero no en las condiciones estipuladas antes.

Al Banco Municipal de Préstamos, se le ha impuesto puede decirse, aceptar la caución de los 1.750.000 pesos en títulos del consolidado, no sabiéndose si ello está de acuerdo con lo que establece el artículo 34 de sus estatutos.

Es un paso muerto que se le echa sobre sus fondos, si se tiene en cuenta que en 1932, se acordó a la intendencia Roselli, un préstamo de 415.000 pesos, para el pago de sueldos, que nunca fué reintegrado, tanto que ya con intereses llega a casi 800.000 pesos. Bajo la anterior administración se quiso pagar con títulos del consolidado esa deuda, pero hubo resistencia de parte del directorio sobre el tipo en que debían entregarse y aunque al final se estableció que podía ser del 92 o|o, la Comisión Administradora, no se pronunció al respecto.

Además el banco tiene en depósito 1.030.000 pesos en títulos del consolidado para responder a adelantos por 830.000 pesos hechos a la Caja de Jubilaciones.

Como detalle curioso, merece citarse el hecho que los señores Dellepiane y Nicolini, se negaron a recibir el cheque por la suma de 1.233.390.40 pesos que quería entregarles la intendencia. Hubo necesidad de traer la misma cantidad en billetes de emisión mayor para que los llevaran, exponiéndose a los riesgos del caso.

Seguramente temieron que el cheque no fuera corriente y se quedaron sin los cupones y sin el dinero de los mismos.

SE HAN PRODUCIDO CESANTIAS EN LA RECEPT. DE RENTAS

La mayoría de los afectados son de la sección contribución directa

ROSARIO, 23. — Aunque no se ha dado a la publicidad el decreto respectivo se sabe que en la receptoría de rentas de esta ciudad se han producido 33 cesantías de empleados de diversas categorías, aparte de otros traslados.

Los cesantes son los señores Luis Lépori que tenía el cargo de inspector, Manuel Almagro Paz, C. Detella, Castañeda, Ortiz, Martínez, Guiliani, Khal, Antunis y Llavson. Pertenecen la mayor parte de ellos a la oficina de Contribución Directa cuyo jefe permanece en el cargo.

Habrían quedado confirmados en sus cargos los restantes. No se recibió de Santa Fe el decreto pero sí la orden telefónica de hacer efectivas las cesantías aparte que no se ha dado información oficial al respecto.

La mayor parte de los cesantes son amigos del senador Caballero.

Acusación judicial

ROSARIO, 23. — Con motivo de una publicación periodística firmada por el procurador Froilán contra el Juez Dr. Cantadore Van Strat el fiscal Dr. Sotelo presentó esta mañana un escrito ante el Juez Dr. Ivancich acusándolo del delito de desacato.

Se dió curso al pedido ordenándose la detención del mencionado profesional.

Hoy declaró Santos Gerardo

ROSARIO, 23. — Recién esta mañana el Juez de Instrucción Dr. Ivancich, acompañado del secretario Fontanarrosa inició el interrogatorio de Santos Gerardo a cuyo efecto se instaló en la división de Investigaciones.

Se ha podido saber que ahora Gerardo no guarda ya la misma reserva anterior, máxime al haber se enterado de estar descubierto muchos hechos en que intervino. Cree que su presencia en Rosario respondía al asesinato del turco Amado, solamente, de modo que se encuentra envuelto en una serie de procesos. Por lo tanto toda reserva para mejorar su situación resulta inútil, pues cuando cumpla su condena en Bahía Blanca deberá venir a saldar cuenta con la justicia local.

Con gran sorpresa Gerardo habría revelado que tuvo ingerencia en el secuestro de Abel Ayerza, dado que era de su propiedad el automóvil utilizado en el hecho por cuyo servicio recibió la suma de 5.000 pesos provenientes de los 220.000 pesos de rescate que pagó la familia del mencionado y no obstante lo cual fué asesinado.

A pesar de que el médico forense Dr. Bosch presentó el informe sobre los restos de Cayetano Pendino aun no han pedido ser entregado a la familia por ser necesarias otras diligencias. Una de ellas es un examen de los dientes tarea que ha sido confiada al odontólogo Dr. Carrasco.

Recaudación municipal

ROSARIO, 23. — La municipalidad ha recaudado en el corriente año la suma de 939.495 pesos sobre el impuesto al rodado que está calculado en 980.000 pesos calculándose que la recaudación pasará del millón de pesos.

Orador radical

ROSARIO, 23. — El radicalismo ha designado al señor Agustín Rodríguez Araya para que haga uso de la palabra en el mitin del 1o. de mayo.

Elección de autoridades

ROSARIO, 23. — En la elección de nuevas autoridades del centro de la propiedad resultó electo presidente el señor Pedro Ramón Lista y vice presidente el señor Gabriel Rodríguez de la Torre.

Un ladrón de bicicletas

ROSARIO, 23. — La división de investigaciones ha realizado la detención de un nuevo ladrón de bicicletas. Al efecto una comisión compuesta por empleados de la misma detuvo como sospechoso en la esquina de Rioja y Buenos Aires a un sospechoso que resultó ser Jacinto Ledesma o López Piñeiro (a) Pito, muy conocido de la policía.

Conducido a la división de investigaciones fué interrogado y se logró hacerle confesar numerosos hurtos cometidos por él hasta sumar el número 27 en el término de poco tiempo.

El detenido indicó con claridad los sitios donde había vendido las bicicletas y de acuerdo con ello se solicitó su secuestro. Muchas bicicleta han sido ya devueltas a los damnificados y otras se encuentran en la mencionada dependencia esperando que concurran los dueños a reconocerla.

Envío de un proyecto

ROSARIO, 23 — La intendencia ha enviado a la comisión administradora municipal un proyecto de ordenanza prohibiendo el transporte de personas en carros o camiones. Trátase de una medida análoga tomada en Buenos Aires.

Se Pidió Embargo al Gobierno de Córdoba

CORDOBA, 23. — El Dr. Horacio Valdez, letrado en los autos de Juan A. Toy y otros contra el gobierno de la provincia, contencioso administrativo ha presentado un escrito al superior tribunal pidiendo se trabe embargo preventivo por valor de 150.000 pesos cantidad demandada en dichos autos.

Según el Dr. Valdez dicha suma deberá embargarse de los pesos 2.800.000 sobrante del presupuesto de 1937 y que se encuentran sin afectación alguna en el Banco de Córdoba y por que el tribunal superior estima inembargable las rentas del estado que tienen destino fijado por la ley.

Se ha encontrado petróleo en Salta

SALTA, 23 — Informan de San Pedro (Jujuy) que en la zona Moralito, situada a 15 kilómetros de aquel pueblo, la compañía de ultramar encontró abundante petróleo a 466 metros de profundidad.

Fortalezas del aire, etc.

(Viene de pág. 1a.)

Estados Unidos y las que anuncian que este país acogería favorablemente tal proyecto, han causado honda impresión en los círculos oficiales alemanes. Créese que tal política puede dar gradualmente origen "frente de armamentos" de las tres potencias democráticas, posibilidad que es muy comentada aquí. Las esferas bien informadas piensan que si ello se convierte en realidad, la prensa alemana emprenderá una virulenta campaña y el gobierno dispondrá que se intensifique la fabricación de armamentos en el Reich. Empero, en los mismos círculos creen que tal intensificación tropezará con ciertas dificultades, sobre todo en lo que se refiere a la armada, debido a que las materias primas necesarias deben utilizarse en otras construcciones como las de obras públicas.

Llegó a la capital alemana el barón Von Papen

BERLIN, 22 — Hoy llegó a esta capital el barón Von Papen, procedente de su finca en el Sarre y volvió a ocupar su residencia en la calle Lenne donde, como se recordará, estuvo varios días sometido a la vigilancia de las tropas de asalto durante la "depuración" del 30 de junio último. Algunas personas bien informadas dicen que Von Papen se retiraría de la diplomacia por "razones de salud". Lo cierto es que algunos sectores del partido nazi no le tienen simpatía, aunque Hitler le ha agradecido la ayuda que le prestó antes del 30 de enero de 1933.

"Fracasará el progreso eugenésico bajo las dictaduras"

LANSING (Michigan), 23. — El secretario de agricultura Henry A. Wallace, en el discurso sobre eugenesia que pronunció aquí, declaró que "es totalmente falso de que la eugenesia tienda a producir un tipo standard de hombre perfecto como la raza aria de la mitología nazi". Añadió que ninguna raza tiene el monopolio de los genios, pues estos pertenecen a todas las razas. Al comentar después los esfuerzos de los dictadores para llegar a la perfección eugenésica, el señor Wallace hizo notar que tal programa se basa en premisas falsas "y sólo significa que a la larga fracasará el progreso eugenésico bajo las dictaduras".

SE REUNIO HOY EL GABINETE ITALIANO

ROMA, 23. — El gabinete italiano se reunió esta mañana a las 10 horas bajo la presidencia del señor Mussolini. La reunión se realizó en el palacio Viminale y es la primera que celebra en la primavera.

Levantó la sesión el gabinete italiano

ROMA, 23. — El gabinete italiano reunido esta mañana levantó la sesión a las 13.10 horas, después de haber aprobado varias medidas relacionadas con los acuerdos económicos concertados con Bélgica, Gran Bretaña y Francia y cierto número de proyectos internos y coloniales.

Se cree que no se llevará a cabo la entrevista entre el Papa y el canciller alemán

CIUDAD DEL VATICANO, 23. — Se ha dispuesto con carácter provisional que el sumo pontífice se traslade a la residencia veraniega de Castel Gandolfo antes de que el canciller Hitler llegue a Roma el 3 de mayo próximo de modo que, al parecer, no se realizará la proyectada entrevista.

Se cree, empero, que el Papa tiene deseos de conversar con Hitler acerca de la situación en que quedarán los católicos de Austria, aunque también se hace notar que el pontífice acuerda las audiencias y no las solicita. En consecuencia, la iniciativa corresponde a los representantes del canciller alemán.

Ayer se pensó que el obispo de Berlín, monseñor Von Preysing, llegado a esta capital, traía la misión de concertar la entrevista pero esa situación se tornó insostenible al no poderse dar con el prelado alemán.

Ocurriría una catástrofe si los chinos hicieran volar los diques del Río Amarillo

SHANGHAI, 23. — Las tropas chinas luego de retirarse ante la fuerte ofensiva japonesa en el frente central, se apresuraron a formar una nueva línea de batalla en las colinas entre Lin Yi y Yinsien. Los despachos del frente anuncian que los nipones iniciaron uno de los avances más enérgicos de toda la guerra en un esfuerzo para recuperar sus pérdidas y borrar la humillación sufrida a raíz de la serie de derrotas que experimentaron. Algunos expertos al enterarse de los rumores de que varios miles de refuerzos japoneses habían desembarcado en Tsingtao, predijeron que tal vez los chinos se verán en breve obligados a abandonar Hsuchow. Los despachos recibidos de Shanghai indican que los japoneses están avanzando en dirección de Lin Yi en un esfuerzo para atacar por el flanco a los chinos que están hacia el lado oeste de sus líneas.

También opinan los observadores que podría producirse un serio retroceso de los chinos, luego de las varias semanas que estuvieron orgullosos de sus victorias contra un ejército que nunca fué seriamente derrotado en el transcurso de su historia. Algunos temen que si amenazara un desastre a los chinos después de las victorias que sembraron el regocijo en todo el país, posiblemente llevarían a la práctica la voladura de los diques del río Amarillo. Si lo hacen, según los ingenieros se produciría uno de los desastres más terribles que recuerda la humanidad. Quedaría anegada una zona de muchos miles de millas cuadradas donde habitan casi cuarenta millones de personas, de las cuales una buena parte podría escapar.

Además, creen los ingenieros que si se destruyen esos diques podría también cambiar el curso siempre turbulento y traicionero del río que durante más de cinco siglos desembocó directamente en el mar Amarillo, antes de 1852. En esa fecha cambió su curso y ahora desemboca en el golfo de Chitle, a unas 250 millas más al Norte. Si volviese a cambiar su curso para retomar el que seguía antes de 1852, afectaría a un triángulo de unos 265.000 millas cuadradas.

Hasta ahora la ofensiva nipona no se ha desarrollado bastante como para permitir adelantar sus probables resultados. Los japoneses anuncian que tomaron Lin Yi y que los chinos se retiran al Sur hacia la provincia de Kiangsu. Se asegura también que los nipones que tomaron Lin Yi, lograron unirse a los japoneses de Yinsien, luego de un avance a lo largo de la moderna carretera, a través de las montañas entre esos dos puntos. Los chinos admiten que se estaba librando una reñida lucha al Sur de Yinsien después de la llegada de nueva divisiones de refuerzos.

Uruguay recibirá mañana la bandera que cubrió los restos del C. Bergamini en Itacumbú

Una escuadrilla de aviones militares argentinos se trasladará con ese fin a Montevideo, llevando la insignia en un cofre

BUENOS AIRES, 23. — En el día de mañana se llevará a cabo la devolución al Uruguay de la bandera de guerra de la escuela militar del país hermano con la cual fué cubierta el féretro que contenían los restos del comandante de la nave militar caído en Itacumbú, teniente coronel José Bergamini. El traslado de la bandera uruguaya en un cofre que ha hecho construir especialmente el ministerio de guerra, y que será obsequiado al instituto aeronáutico del mencionado país, lo hará una escuadrilla de aviones del regimiento 1, comandada por el jefe del grupo 1o. de caza, mayor Claudio A. Mexías. Dicho conjunto estará integrado por los tenientes Juan Carlos Ríos y Horacio Rivara. Además, con el fin de transportar el cofre, acompañará a los aviones un "Junker" que será piloteado por el suboficial mayor principal José Fernández Arcal, a quien acompañarán el mecánico, asimilado a sargento, Juan Alessandretti, el radiotelegrafista, asimilado a sargento, Medrutoc, y el jefe de mecánicos, sargento Natalio Ortazar.

Con motivo de la partida de la escuadrilla en el aeródromo del Palomar habrá una ceremonia previa a la que asistirán el ministro de guerra, el embajador del uruguay, el comandante accidental de las fuerzas aéreas, el director general de material aeronáutico y otras personalidades. Este acto tendrá efecto ante la presencia del regimiento No. 1, el que se encontrará formado con bandera y banda y en el transcurso de ella se encomendará al mayor Mexías el cumplimiento de tan grata misión de agradecimiento. Momentos antes de la partida, el mencionado jefe recibirá sendos mensajes del ministro de guerra, del inspector general del ejército y del comandante de las fuerzas aéreas.

La escuadrilla partirá inmediatamente con el fin de encontrarse en la capital uruguaya antes de medio día, debiendo aterrizar las máquinas en el aeródromo de Pando. Desde allí los aviadores argentinos, acompañados por sus camaradas de la aviación uruguaya, y miembros de la embajada argentina, se trasladarán en una caravana de automóviles al lugar donde se realizará la ceremonia de la entrega del cofre y la bandera.

En ese acto se encontrarán el ministro de la Defensa Nacional, el ministro de Relaciones Exteriores, el embajador y demás personalidades de la representación diplomática y militar de la república hermana. En esa oportunidad, el agregado militar argentino, coronel Lucio Fernada, hará entrega de la bandera, así como también de reproducciones de la estatua ecuestre del general San Martín destinada a los tres oficiales aviadores uruguayos, coronel Guerrero, capitán Atilio Sáenz y teniente 1o. Piñera, que fueron los que más se destacaron en la búsqueda del avión caído.

El director de la aeronáutica militar del país vecino contestará las palabras del coronel Fernada. Terminada esta ceremonia, se ejecutarán los himnos uruguayo y argentino. A medio día, en el casino de oficiales, será servido un almuerzo en honor de los aviadores argentinos. Asimismo, en horas de la tarde, los visitantes colocarán una ofrenda floral en el monumento de Artigas en la plaza Independencia.

Un proyecto de códigos de procedimientos criminales

BUENOS AIRES, 23. — Una comisión de letrados designados por la Asociación de Abogados y la Asociación Pro - Juicio Oral, ha iniciado la redacción de un proyecto de códigos de procedimientos criminales, el cual ambas instituciones piensan presentar al congreso en el próximo período de sesiones.

Se recordará al general Mitre en un acto público

BUENOS AIRES, 23. — Con el propósito de conducir a los miembros de la comisión organizadora del homenaje que se le tributará al general Mitre en la ciudad de Colonia (Uruguay), partirán mañana para dicho lugar desde la Dársena Sur del Puerto de esta capital avisos rastreadores y minadores pertenecientes a la escuadra del río. La escuadrilla llegará a puerto de Colonia a las 10 horas donde unidades de la marina de guerra uruguaya le dará la bienvenida. El jefe del batallón 11 de infantería, destacado en ese punto, teniente coronel Héctor Bagnou, pronunciará un discurso de bienvenida que será completado por el secretario de la comisión organizadora, Dr. Carlos A. Lobaro. Posteriormente se procederá a la colocación de la placa recordatoria del general Mitre.

Sobresueldos a empleados de correos

BUENOS AIRES, 23. — El director general de Correos y Telégrafos, doctor Escobar, ha dictado una resolución adjudicando diversos porcentajes de sobresueldos a los empleados de la repartición que trabajan en algunas oficinas de las zonas cordilleranas y palúdicas del país, persistiendo en el propósito de mejorar los sueldos del personal que actúa en la zona de condiciones difíciles de vida.

Fué proclamado Senador el doctor Fernando Saguier

PARANA, 23. — El gobernador de la provincia de Entre Ríos, Dr. Eduardo Tibiletti, ha recibido del ministro del interior, Dr. Diógenes Taboada, el siguiente despacho telegráfico: "Estimaré a U. E. quiera servirse remitir a este ministerio, a la brevedad posible, el cómputo del escrutinio de elección 6 de Marzo consignando, por departamento, número, inscriptos y votantes, votos obtenidos por cada lista, nombre senadores proclamados con número de votos obtenidos por cada uno. Estos datos son necesarios para incluirlos en la memoria que está preparando este ministerio. Saluda a U. E. con toda consideración. Diógenes Taboada, ministro del interior.

Una recepción en honor del Dr. José María Cantilo

BUENOS AIRES, 23. — Pasado mañana en horas de la tarde se efectuará en el círculo de armas una recepción en honor del ministro de relaciones exteriores, señor José María Cantilo. Además de los jefes de la entidad concurrirá especialmente invitado el presidente de la nación, Dr. Roberto M. Ortiz.

Reunión del colegio electoral

BUENOS AIRES, 23. — A las 15.30, en el recinto del Senado de la Nación se reunió la Junta de Electores de senador nacional por la capital. Asistieron los 68 componentes, quienes fueron presididos por el señor Jacinto Fernández.

Actuaron como secretarios los señores Angel Bado y Luis García Conte. Nombrada la comisión de poderes, ésta fué formada por los señores Sas Arriola, Eusebio Beltrán, Juan Calcagno, Manuel Goñrade, Gabriel Queiros y Diego Ortiz Grognet.

Los títulos fueron aprobados en breve cuarto intermedio por dicha comisión. Finalmente se proclamó senador nacional por la Capital Federal al doctor Fernando Saguier, terminando el acto.

El Dr. Ortiz recibió al gobernador de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 23 — El presidente de la nación, Dr. Ortiz, recibió esta mañana en audiencia a varias personas entre las que se encontraba el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Dr. Manuel A. Fresco, quien se hizo presente en la Casa de Gobierno alrededor de las 12 horas.

HA SIDO AUTORIZADO EL P. E. A EMITIR UN EMPRESTITO DE 36.450.000 DE PESOS

La discusión en la Cámara de Diputados tuvo por base la objeción de inconstitucionalidad de la ley de emisión

Hasta las 2.10 de hoy duró la sesión de la Cámara de Diputados en la que se aprobó el despacho de la comisión de Hacienda relativo al proyecto del Poder Ejecutivo sobre la emisión de 36.450.000 pesos destinados a la consolidación de la deuda flotante y para obras públicas.

El diputado por La Capital doctor Leoncio Gianello fundó el despacho.

El diputado por Rosario doctor Jaime Soler, concretando las objeciones [illegible], impugnó el proyecto. En una larga exposición, el ex presidente de la comisión de presupuesto y cuentas señaló que la ley proyectada ofrecía tres puntos [illegible].

1o. — La inconstitucionalidad, por cuanto el servicio, unido a las deudas anteriores, sobrepasaba el 25 por ciento de la renta, aspecto contemplado en el artículo 61, inciso 10 de la Constitución.

2o. — El importe de la emisión no será la cifra citada en el art. 1o., es decir de 36.450.000 sino que sufrirá la reducción del tipo de colocación.

3o. — La distribución de los fondos se ha proyectado en cifras globales, sin tener en cuenta la reducción.

Haciendo pie sobre dichos puntos, el doctor Soler rebatió el proyecto, que consideró inoportuno, citando al mismo tiempo las disposiciones del ministro de Hacienda de la Nación que aconseja mesura en emitir títulos. El ministro de Hacienda refutó el argumento constitucional al señalar que el proyecto comprende una suma que será distribuída durante tres años, de modo que el total de los fondos destinados al servicio, no podía sobrepasar el 25 por ciento de la renta y señaló que la ley era autoritativa, de modo que el P. E. podía o no invertir la suma total; agregó que en el presupuesto había una partida de setecientos mil pesos destinados a la atención del servicio de la deuda, de manera que en el peor de los casos, habría un exceso de apenas cien mil pesos.

El doctor Argonz señaló además que las cifras dadas por el diputado impugnante eran erróneas; después de un diálogo más o menos vivo, en el que el doctor Soler continuó impugnando el proyecto, habló el doctor Saggese, quien como el doctor Soler se opuso al proyecto, por tres razones:

1o., inconstitucionalidad de la emisión; 2o., por no especificar el monto real del empréstito, inversión, colocación, etc.; 3o., distribución de los fondos sin detalles especificados que no constan en el proyecto.

La impugnación del proyecto dió lugar a un debate en general y en particular; participaron entre otros los diputados Ricio Visconti, Daldán, Macció y Roqueta, hasta que finalmente el doctor Borrás hace moción de orden de que vuelva a comisión el despacho para obtener mayor abundancia de datos.

Por votación nominal la Cámara rechazó la moción y pasó a votar el proyecto en general, aprobándolo por 22 a 8.

En la discusión en particular el doctor Saggese promovió impugnaciones a todos los artículos, sin éxito, ya que la comisión no aceptó ninguna modificación, para evitar que el proyecto fuera postergado, como querían los diputados por Rosario a quienes se había unido el diputado por Castellanos señor L. López.

El debate cobró más interés cuando se trató el artículo 11 sobre la distribución de los fondos provenientes del empréstito; finalmente y con la promesa del ministro de apoyar cualquier iniciativa tendiente a favorecer a Reconquista, olvidada en la distribución de los fondos que dió lugar a que el diputado Vrillaud retirara una moción modificatoria, fué aprobado definitivamente el despacho y convertido en ley.

Varios puntos dieron lugar a diálogos a veces violentos; el diputado Saggese rechazó en forma enérgica dos o tres interrupciones ministeriales y de algunos colegas de banca; el diputado Roqueta habló mordazmente, particularmente cuando fué impugnada la partida para la construcción de un Instituto Regional de Cirugía.

Las palabras finales de la sesión estuvieron a cargo del señor Roqueta y del ministro; el primero expresó que la impugnación había obedecido a deseos de colaborar con el Poder Ejecutivo y no en ningún caso, a propósitos de obstaculizar la labor; el ministro expresó a su vez, la complacencia con que había sido recibida la oposición al proyecto, por cuanto el P. E. no deseaba una cámara obsecuente, sino un cuerpo legislador que pensara, discutiera y aprobara.

ES PRECISO RESTABLECER LOS DISPENSARIOS

Ante la repetición de actos de gobierno que a diario contradicen una prédica dirigida a hacer creer al pueblo en la seriedad que informan ciertas economías que se le hacen sentir, y que al final de cuentas sólo contribuyen a aumentar el malestar general sin sanear los presupuestos, es menester decir con claridad que por este camino se conduce a la provincia a su empobrecimiento social.

El gobierno ha suprimido caprichosamente los dispensarios en las localidades más necesitadas del interior. Sus vecindarios vienen, desde los primeros días de enero, pidiendo angustiosamente su restablecimiento. Médicos, autoridades, legisladores y sociedades de beneficencia, de San Javier, Reconquista, Vera y Garay, periódicamente reclaman sin ningún resultado, desde luego, que el gobierno acceda a esos pedidos desinteresados, pues la finalidad que se persigue, y que honra a esos vecinos, es conseguir la reimplantación de unos servicios tan necesarios como los que prestaban dichos consultorios para la defensa de la salud de los pobres y la lucha contra las enfermedades. Pero el gobierno, que destruye sin clamor, crea oficinas de turismo, y asimismo, el pueblo vé que se subvencionan a entidades que no debieran ser cargas para los contribuyentes, y que al amparo del favor que se les dispensa no se conforman con lo que se les regala, sino que piden exenciones de impuestos y otros privilegios que permiten suponer que estamos sufriendo un gobierno de clase, que no se allana a gobernar para el pueblo de la provincia, sino para cierto sector de la misma.

Los dineros de la colectividad deben cuidarse, y si se pretende, lo que no se observa, sanear las finanzas, que no se crea que es solamente el comercio, la industria y las clases humildes los que deben contribuir a ello, sino en la medida justa en que se exige a los que poseen mayores recursos y riquezas.

La prudencia de las autoridades debe manifestarse, preferentemente, en la limitación severa de los gastos, para poder aliviar a las clases productoras de esas trabas que dificultan, no solamente su expansión, sino su existencia.

Mientras se mantengan los impuestos sobre los cereales, no debe pensarse en suprimir los que gravan propiedades o instituciones que poseen recursos suficientes.

No es prudente, para el propio prestigio de la función gubernativa, obrar por reacciones personales y del momento. Tal sería el último propósito de crear un puesto de inspector de cárceles, como si no bastara para el funcionamiento normal de las pocas que existen en la provincia, la visita que deben realizar los magistrados, y que hasta la fecha se cumplen regularmente, y la seguridad que en ese sentido deben ofrecer las autoridades idóneas que la dirijan.

Santa Fe está pagando demasiado caro el honor de su gobierno histórico, y lo paga con la salud de sus clases pobres, lo que es inadmisible. En el caso concreto de esos dispensarios debe volverse sobre la medida que los suprimió y, tomando en cuenta los fundados reclamos que se han hecho, reimplantarlos mejorándolos.

Si no se reacciona en el sentido de usar el poder en forma útil, el pueblo tendrá derecho a pensar que el gobierno está creando parásitos de Estado, comparables al personaje de Víctor Hugo, el cual se dedicaba a descorchar las botellas vacías halladas en el mar. Se aumentan las dietas legislativas, se crean puestos innecesarios, mientras de una vasta región de la provincia piden angustiosa e infructuosamente medicamentos y camas hospitalarias!

TIERRAS DEL BANCO DE LA NACION

En el último número de la revista que publica el Banco de la Nación Argentina, se expresa que esta institución posee, para ser subastadas en el corriente año, 194.566 hectáreas de tierra, de las cuales 103.681 corresponden a la provincia de Santa Fe.

No se infiere en qué forma se realizará su subdivisión, si bien se adelanta que es propósito del Banco procurar que la tierra sea adquirida por colonos establecidos y que posean cierta cantidad de dinero, es decir, por los que están en ciertas condiciones económicas y que a juicio del establecimiento revelen mayores aptitudes para el trabajo y el ahorro.

De manera que, con la subdivisión de esas cien mil hectáreas, no se persigue el propósito exclusivo de aumentar el número de agricultores propietarios, pues, según las condiciones que exigirá el Banco, sus probables compradores podrían resolver el problema de la posesión de la tierra en cualquier otro momento y financiado por otra institución de crédito. El agricultor que posee ahorros, útiles y animales de trabajo, y suficiente experiencia de las labores agrarias, no tropieza, en realidad, con dificultades serias para desarrollar su acción. Inclusive en nuestra zona norte evoluciona hacia otras formas de trabajo, favorecido por la extensión de las tierras de pastoreo, baratura de los arrendamientos y, en los departamentos de la costa, por la abundancia de islas poco menos que abandonadas donde la crianza de ganado se realiza a muy bajo costo.

Esta clase de agricultores no requiere una ayuda de carácter tan urgente como la que necesitan las familias agricultoras sin ahorros y sin solvencia material, que no puede atribuirse, imparcialmente, a incapacidad o deficientes condiciones de trabajo, perseverancia y experiencia, sino más bien al mal régimen de los arrendamientos y a las pocas perspectivas de ahorro en que se encuentra el colono mediero o el que, por largos años, se ve reducido a trabajar tierras de poca productividad. Tierras que se entregan a los agricultores arrendatarios con el fin de que las mejoren, a expensas de su trabajo cansador y mal retribuído. El colono que agota en estas tierras sus energías, se ve luego desalojado por el que viene con nuevos impetus y que usufructúa, en realidad, su trabajo previo. Tierras así mejoradas y revalorizadas aumentan la prosperidad de los propietarios y, en ocasiones excepcionales, solamente pueden favorecer a su transitorio explotador, pero no contribuyen, en realidad, al progreso de la agricultura ni al adelanto de los trabajadores de la tierra.

Permitir el arraigo de los agricultores capaces de trabajar y en la actualidad desposeídos y en continua emigración, debe ser el objetivo de las instituciones que, como el Banco de la Nación, poseen amplios recursos y oportunidades para hacerlo posible.

Y si todavía no se ha hallado el medio de evitar esa explotación desmesurada que, para subsistir, está obligado a aceptar el agricultor de pocos recursos, por lo menos el Banco de la Nación Argentina, que tantos beneficios recibe de la agricultura y cuyos créditos en ese ramo son los más seguros de su balance, debe favorecer una forma de vida más equitativa y esperanzada, con el loteo de esas tierras y su entrega a los que tienen capacidad y necesidad de trabajarlas.

Casa Gris

El ministro de Hacienda

Esta mañana a primera hora se ausentó a Venado Tuerto el ministro de Hacienda y Obras Públicas doctor Joaquín Argonz, que regresará pasado mañana.

La ausencia del ministro se debió a asuntos impostergables, que le impidieron permanecer en esta capital para asistir a la ceremonia del juramento del nuevo secretario de estado en el ramo de Instrucción Pública y Fomento.

Gestiones de vecinos

Visitó esta mañana al gobernador, una delegación de vecinos del departamento Constitución, integrada entre otros por los señores Gualberti y Ferrari, secretario y gerente respectivamente de la Sociedad Rural de Cerealistas de Rosario quienes expusieron al primer mandatario, la situación de Alcorta y otras localidades del departamento, a raíz de la actitud de intransigencia de camioneros y estibadores que no se avienen a las condiciones actuales de trabajo para el transporte y movimiento de la cosecha.

Los vecinos solicitaron la intervención personal del doctor Iriondo, y el traslado del comisario de la localidad a quien acusan de favorecer la intransigencia obrera, motivo del conflicto.

Fiestas mayas

Rebajas de pasajes por el Ferro Carril Santa Fe

Siguiendo prácticas ya establecidas en ocasión de las fiestas mayas, la empresa del F. C. S. F. ha resuelto expender boletos especiales de ida y vuelta al precio del boleto de ida más el 25 o|o, en los días comprendidos entre el 14 y el 25 de mayo próximo, válidos para regresar hasta el 30 del mismo mes, desde todas las estaciones de sus distintas líneas con destino a San Fe, Rosario, Rafaela, Gálvez, San Francisco, Villa María, Vera, Reconquista, Villa Angela y Resistencia y viceversa.

REINCIDENCIA DE UNA PRACTICA PERJUDICIAL

Días pasados se produjo en el puente de Santo Tomé, a la entrada del tramo elevadizo, una violenta colisión entre un taxímetro y un camión. El último de los vehículos fué retirado ni bien quedaron cumplidas las actuaciones de rigor, no ocurriendo lo mismo con el automóvil de alquiler, el cual hasta esta mañana permanecía en el mismo lugar del accidente, custodiado por un agente de policía de la sección 4a.

No es fácil explicar satisfactoriamente la permanencia de los restos de dicho vehículo en un punto en donde el intenso tránsito debe realizarse con mayores precauciones, pues así lo exige la curva de reducido radio con que se hace el empalme del terraplén con el mencionado tramo elevadizo; ni mucho menos podría justificarse el que se distraiga por varios días a parte del personal policial en hacer guardia a un montón de hierros y maderas. Ha habido tiempo más que sobrado para levantar las constancias del suceso, y no es posible que las autoridades toleren que se continúe exponiendo a las personas que viajan en ómnibus y en toda otra suerte de vehículos a los peligros que importa la permanencia de ese montón de materiales en un sitio que por sus propias características exige cuidado aun de los conductores más prudentes.

Con motivo de la clausura de establecimientos en los que se infringía la prohibición de la venta de quinielas, este diario señaló la conveniencia de que se diera fin a la práctica de poner consigna policial a veces por semanas enteras, a dichos establecimientos, ya que una vez producidas las actuaciones correspondientes, no existía razón alguna para que se mantuviera una vigilancia que forzosamente no podía realizarse sin perjuicio del mejor desenvolvimiento de las tareas policiales. En el caso que nos ocupa, se reincide en el procedimiento señalado, lo que sumado al peligro a que hemos hecho referencia en los párrafos precedentes, nos mueve a indicar a las autoridades la necesidad de que ordenen cuanto antes el retiro de los restos del vehículo mencionado, eliminando con ello un obstáculo del tránsito y restituyendo también a las exigencias del servicio público a los agentes que ahora distrae en una vigilancia que no tiene razón de ser.

En beneficio de la mayor eficiencia de sus funciones, de desear es que, en lo sucesivo, la policía limite al tiempo estrictamente indispensable los servicios de vigilancia que corrientemente suele establecer en casos como el que da lugar a estas líneas.

CONFERENCIA

A iniciativa del doctor Ramón Bavadán, rector del Colegio Nacional "General San Martín", de Rosario, la semana entrante un profesor de aquel establecimiento dictará una conferencia ante los profesores y alumnos del Colegio Nacional de esta capital.

La reorganización judicial en Rosario

Reposición de un secretario

Por decreto del P. E., ha sido repuesto en su cargo de secretario de juzgado en Rosario, el doctor Francisco Ponari, que había dejado cesante en la reciente reorganización. Con tal motivo, el Colegio de Procuradores ha enviado al gobernador el despacho siguiente:

"En nombre del Colegio de Procuradores de Rosario, tengo el honor de dirigirme a V. E., para significarle que esta institución, sin declinar su permanente anhelo de que la administración de justicia se encuentre siempre al margen de las fluctuaciones que puede imprimir la política en las otras ramas del estado, contempla con verdadera satisfacción el reintegro del doctor Francisco Ponari a las funciones que tan dignamente ejercía así como el merecido ascenso de que se ha hecho objeto al escribano don Rodolfo E. Mare, a raíz de la vacante producida por la jubilación del señor Conrado L. Puccio. Si lo primero constituye una reparación justiciera, lo segundo importa volver al régimen de las promociones reiteradamente preconizado por este Colegio y puesto en práctica más de una vez en ese Superior Gobierno. Saluda a V. E., atentamente Atilio Faggioni, presidente".

TERCER CONGRESO PROVINCIAL DEL NIÑO

El lunes 25 del cte., a las 18 horas se reunirá el Comité local del Tercer Congreso Provincial del Niño, en el local de la Esc. Industrial de la Nación, Junín 2550.

Se tratarán diversos asuntos relacionados con la organización de dicho Congreso. Se ruega a los componentes del mismo quieran hacerse presente.

En este Congreso serán tratados interesantes asuntos dados a conocer ya.

Prestó juramento el ministro de Instrucción Pública

La ceremonia se realizó en el Salón Blanco

Tuvo lugar a las 12 y 15 en el Salón Blanco de la Casa Gris, la ceremonia del juramento del nuevo ministro de Instrucción Pública y Fomento, Dr. Juan Mantovani, quien llegó esta mañana de la Capital Federal.

Se encontraban los miembros de la administración judicial en pleno, intendentes de Santa Fe y Rosario, el directorio del Instituto de Investigaciones Agrícolas; los miembros de los directorios del Banco Provincial, casas Santa Fe y Rosario, el presidente y vice de la Cámara de Diputados Dr. Manuel Ninci y Antonio Reynares Solari, el presidente pro témpore del Senado don Mauricio Questa, el arzobispo mons. Nicolás Fasolino, el rector del Colegio de la Inmaculada Concepción R. P. Juan Castiñeiras, autoridades escolares y los altos funcionarios de la administración; hallábanse presentes también la señora Frida Schultz de Mantovani y varios allegados del nuevo ministro, legisladores y empleados de la administración. El gobernador penetró al salón acompañado por el doctor Gómez, el nuevo ministro, el subsecretario de Gobierno, el secretario y pro secretario de la gobernación; el escribano de Gobierno había dispuesto el acto correspondiente.

El Dr. Iriondo leyó el juramento constitucional, y después de la respuesta del Dr. Mantovani procedió a abrazarlo y presentarlo al Dr. Gómez y altos funcionarios que se encontraban juntos a la mesa, procediendo después a firmar el acta, mientras el nuevo ministro recibía los saludos de los concurrentes al acto.

Terminada la ceremonia, y después de recibir los saludos de las personas que presenciaron el acto, el nuevo ministro asistió a su despacho, donde conversó detenidamente con el subsecretario don Raúl Emilio Aguirre que le entregó la dimisión del cargo.

El doctor Mantovani no ha hecho manifestaciones respecto a la subsecretaría; se limitó a informar que el lunes a las 8.30 iniciaría su actuación ministerial, y poco después se dirigió a la gobernación, acompañado por el presidente del Consejo de Educación Dr. Antonio Juliá Tolrá y el Director de Enseñanza Normal y Especial prof. Rafael Figueroa.

Un año de labor de la Soc. Cooperadora de la escuela "B. Mitre"

Mañana se realiza la asamblea general de la institución

En el local de la escuela "Bartolomé Mitre", 25 de Mayo 2762, se realizará mañana a las 9 la asamblea general ordinaria de la Sociedad Cooperadora de dicho establecimiento. En la memoria de la comisión directiva, se destacan las gestiones realizadas por la entidad ante el gobernador de la provincia y la presidencia del Consejo de Educación para que las libretas de clasificaciones de los alumnos no se diferenciaran las pagas de las gratuitas por el color.

También se realizaron gestiones para que los sueldos de las porteras de los establecimientos escolares no sufrieran descuento alguno, puesto que por la reducción muchos hogares de las humildes servidoras pasarían por una situación apremiante.

Referente al parque escolar anexo a la escuela, una vez terminado el contrato de arrendamiento del terreno donde el mismo estaba ubicado, no fué posible extender un nuevo contrato por cuanto el propietario del inmueble proponía un precio que la C. D. saliente consideró excesivo, por lo cual no se llegó a un acuerdo y hubo que levantar las instalaciones. Se ha solicitado al Consejo de Educación que arriende un terreno al otro extremo del edificio para la instalación del parque de que hoy se carece.

La escuela posee un consultorio interno provisto de medicamentos para casos de urgencia que costea la cooperadora, en el cual un facultativo asociado de la entidad presta desinteresadamente su concurso en beneficio de la salud de los escolares. Las recetas extendidas, cuando es necesario, son costeadas por la cooperadora.

En la memoria de referencia se recuerda la labor eficaz de la Oficina Médica Escolar del Consejo de Educación.

Un odontólogo de la Sociedad cooperadora atiende gratuitamente a los escolares del establecimiento que la dirección de la escuela le envía.

La tesorería de la institución ha registrado un movimiento de 1.338 pesos con 55 ctvs., de los cuales 406.20 por cobranzas de la cuota de los asociados. Los gastos son: librería, 161.40 pesos; farmacia, 23.50; tiendas, 161.50; calzados, pesos 108; material para la escuela, 130.35; chocolate a los alumnos de sexto grado al egresar de la escuela, 30; gastos de imprenta incluída la confección de las boletas de una rifa, $ 153.

La entidad cuenta con un saldo efectivo de $ 561.40, de los cuales 303.62 se hallan depositados en el Banco de la Provincia.

Integrarán la comisión directiva de la sociedad en el ejercicio venidero, las personas siguientes: Señores Elías Conforti, presidente; Julio Rosa, vice presidente; Raúl Andino, secretario; Alfredo A. Argelino, pro secretario; Amasias Martínez, tesorero; Emilio Neme, pro tesorero; vocales: Srta. Julia Tabosa Muñoz, Sr. Humberto Monachesi, Sra. María Vda. de Claussen, Sr. Honorato Figueroa, señora Leticia M. de Piñero y Srta. Mercedes Gras; vocales suplentes, Sra. Rosa I. de Boni y Sr. Isidro Pasquini; revisadores de cuentas, señores Pedro Giorgi y Andrés Rigesti; asesora, Sra. Graciela T. de Vazeilles.

ASOCIACION DE MAESTROS NACIONALES

Declaración relacionada con la venta de empleos

Relacionada con los hechos que se investigan en el Consejo Nacional de Educación referentes a las ventas de empleos de docentes, la junta ejecutiva de la Asociación de Maestros Nacionales de Santa Fe ha resuelto:

1.o) Dirigir notas al ministerio de Justicia e Instrucción Pública y Consejo Nacional de Educación, solicitando tomen las providencias necesarias para dar al magisterio la ley orgánica de la instrucción pública que reglamente la docencia, ajustándola a un régimen equitativo en los nombramientos de docentes y traslados.

2.o) Invitar a la F. A. M. A. y a todas las asociaciones del magisterio, para iniciar un movimiento tendiente a interesar a los poderes públicos de la Nación en favor de la pronta sanción de las leyes que se reclaman.

Finalmente declaramos que la reglamentación recientemente establecida por el Consejo Nacional de Educación no satisface ampliamente las aspiraciones del magisterio, porque ella se funda sólo en la antigüedad y no en el concepto, punto básico de toda reglamentación docente.

La celebración del 1o. de Mayo

Será invitado a concurrir el Dr. Enrique Dickmann

Anoche se reunió en el Centro Unión Empleados de Comercio, el "Comité Pro 1o. de Mayo", tomándose entre otras las siguientes resoluciones:

—Invitar al diputado nacional Dr. Enrique Dickmann, para que haga uso de la palabra, en la plaza Colón.

—Designar para que hablen en el mismo acto, a un delegado del Centro Estudiantes de Derecho, un delegado de la Federación Santafesina del Trabajo, un delegado por los seccionales locales de la Unión Ferroviaria, un orador de la Confederación General del Trabajo, especialmente invitado, además de los oradores del Partido Socialista y Partido Demócrata Progresista; en nombre del "Comité Pro 1o. de Mayo" hablará en primer término, el secretario general don Miguel Rivero.

—Aprobar el manifiesto y la orden del día, confeccionada por la mesa directiva del Comité, y que serán leídas en el mitin de la plaza Colón.

—El sábado 30 a las 13, se servirá un lunch, en la Casa del Pueblo, al que se han adherido las organizaciones que integran el Comité. Además, a las 21, se realizará la cena de camaradería, organizada por la Unión Ferroviaria, Seccional Santa Fe, que cuenta con el apoyo del Comité; se llevará a cabo en el restaurant "Talamé" frente a la estación del F. C. C. N. A.; hablarán varios oradores en representación de las entidades adheridas.

—En el interior se han programado los siguientes actos: en Barrancas, a las 10 de la mañana, un acto público organizado por el Sindicato de Oficios Varios adherido a la Federación Santafesina del Trabajo; hablarán oradores locales y el secretario general de la Federación, Ramón Vera.

—En Rafaela, a las 17, del día 1o. de mayo, acto público organizado por los gremios: Centro de Panaderos, Sindicato de Albañiles, Centro Empleados de Comercio y Sindicato Unión de Mozos; hablarán oradores locales y en nombre de la Federación Santafesina del Trabajo, Juan C. Apullan.

—En San Vicente, a las 21, velada cinematográfica y conferencia organizada por la Unión Obrera y Socorros Mutuos; se pasará la película titulada "Fuego en España", hablarán oradores locales y el delegado de la Federación Santafesina del Trabajo, Juan C. Apullan.

Además se realizarán actos en Villa Guillermina, Villa Ana, Berabevú, Fuentes, Firmat, Arteaga y otros puntos.

Congreso de Racionalización Administrativa

Plazo para la presentación de trabajos

En la última reunión celebrada por la comisión organizadora del Primer Congreso Argentino de Racionalización Administrativa (pública y privada), se resolvió, después de evacuar numerosas consultas recibidas del interior del país, recordar a las instituciones y personas interesadas, que el plazo para la presentación de trabajos vencerá indefectiblemente el 31 de julio próximo.

En la misma reunión fueron aceptadas adhesiones de numerosas instituciones de la capital federal y del interior, entre ellas las siguientes: Banco Hipotecario Nacional, Municipal de Préstamos, Francés e Italiano y Popular Israelita, Universidad Nacional de La Plata y de Tucumán, intendencia de la ciudad de Salta, colegios de Abogados y Contadores de la capital federal, y Contadores Públicos de Tucumán y Mendoza. Asimismo fueron aceptadas numerosas adhesiones personales.

Municipales

Departamento Ejecutivo

Tampoco hoy concurrió a su despacho el intendente municipal, señor Francisco Sosa, no habiéndose informado la causa de su inasistencia. Los secretarios, doctor Palamedi y señor Chizzini Melo, estuvieron breves momentos en la casa municipal.

No hubo, por consiguiente, mayores novedades en el Departamento Ejecutivo.

SE HA INICIADO UN IMPORTANTE JUICIO SUCESORIO

En el inventario se incluyen numerosos bienes inmuebles, dinero en efectivo, etc.

En el juzgado en lo civil y comercial del doctor Armando De Feo, secretaría Vázquez Cullen, se ha iniciado el juicio sucesorio del señor Domingo Francia, fallecido recientemente. Se trata de uno de los más importantes que se han tramitado en los tribunales de esta ciudad en los últimos tiempos, según se desprende del inventario de bienes denunciado por los herederos y que se detalla a continuación:

Bienes inmuebles — En esta categoría de bienes figuran en el inventario diez casas ubicadas en distintos puntos de la ciudad y cuyo valor no se consigna por ahora. Figuran, además, numerosos terrenos situados en el departamento La Capital, San Justo, San Javier, etc., detallados en la siguiente forma: uno en el distrito Piquete, de 46.88 metros por 648.50; uno en Jujuy y Urquiza, de esta ciudad, de 14.75 por 100; cuatro concesiones de terreno ubicadas en San Agustín; una concesión y media en el mismo distrito; un campo en Colonia San Antonio, departamento San Justo, de 10.000 hectáreas, 47 áreas; la mitad de la manzana número 19 del pueblo San Agustín (en estado de indivisión); un terreno en San José del Rincón, con una superficie de 16 hectáreas (en estado de indivisión); un campo en Colonia Dolán denominado "La Turquina" (departamento La Capital, en estado de indivisión); una fracción en esta ciudad, en estado de indivisión, y una fracción en distrito La Brava, departamento San Javier, compuesta de 1.286 hectáreas, 84 áreas, 31 centiáreas, en estado de indivisión.

Dinero en hipoteca — Figuran gravámenes constituídos sobre inmuebles por un total de 284.650 pesos nacionales.

Títulos — Figuran certificados de recibos en custodia de cédulas hipotecarias argentinas por un valor total de 36.929 pesos.

Dinero — En efectivo, según el inventario, $ 23.25. Depósitos en varios bancos, por valor total de 80.050 pesos; cuentas corrientes en distintos bancos, $ 4.228.12.

Figuran, además, alhajas de valor, bienes muebles de uso diario y un auto Studebaker.

El gobernador visitó los Tribunales

Esta tarde el gobernador visitó el palacio de los tribunales con el fin de conocer sus necesidades y disponer las medidas pertinentes.

Acompañaban al gobernador, el secretario de la Gobernación; y en el palacio de justicia fué esperado por miembros de la repartición judicial.

Variaciones hidrométricas del río Paraná

La circular del Telégrafo Nacional sobre el estado de los ríos, informa hoy:

Corrientes 3.08 metros, bajó 9 ctms. desde ayer; Itá Ibaté 1.92, id. 8, Ituzaingó 1.25, id. 6; Posadas 1.43 metros, bajó 7; Puerto Aguirre 9.64, id. 36 ctms.

Río Paraguay: Formosa 3.95 metros, estacionario; Bermejo 3.16, bajó 4 ctms.

El Departamento Técnico de la administración portuaria comunica que la altura de las aguas en el dique número 2, era hoy de 3.62 metros sobre cero, igual que ayer.

Reunión de delegados de sociedades vecinales

No habiéndose reunido el número suficiente de delegados de sociedades vecinales, para deliberar en la reunión a que fueron invitados para el día 19 del corriente, la Sociedad de Fomento "9 de Julio" ha resuelto invitar de nuevo a esas entidades a una reunión, que tendrá lugar mañana domingo 24 de abril, a las 9 horas, a objeto de considerar lo relativo al plan de construcción de pavimentos y desagües pluviales.

La reunión se verificará en el local de la Sociedad Vecinal "Nueve de Julio", sito en el camino Facundo Zuviría y Pedro Ferré.

Una vez escuchados los puntos de vista de las entidades representadas con respecto al plan de referencia, los delegados considerarán la proposición formulada en la reunión efectuada hace pocos días en el mismo local, acerca de la constitución de una federación de sociedades vecinales.

El problema de los desagües pluviales en barrio Candioti

Las gestiones de los vecinos de las calles Belgrano y Caseros, ante las autoridades de la comuna

EL PLAN DE OBRAS EN LICITACION

Ampliando una información municipal suministrada ayer, debemos agregar hoy que era numerosa la delegación de vecinos del barrio Candioti que entrevistó al secretario de Hacienda y Obras Públicas, señor Chizzini Melo, en ausencia del señor intendente, y que fué atendida a la vez por el jefe del Departamento de Obras Públicas, ing. A. Comín. En la conversación se trató de las inundaciones que suelen provocar las aguas llovidas en las calles Belgrano y Caseros, desde Gálvez hasta Sargento Cabral la primera y desde Belgrano hasta Mitre la segunda.

Los vecinos han expuesto el cuadro que ofrece el sector Suroeste del barrio Candioti, cada vez que llueve regularmente. La calle Belgrano se convierte en un verdadero río cuyas aguas se expanden por las transversales hasta una cuadra de distancia, a derecha e izquierda, inundando un gran número de viviendas y casas de comercio. Lo mismo ocurre con la calle Caseros, desde las vías del F. C. Santa Fe hasta las proximidades de la Cervecería Santa Fe.

En la calle Belgrano desde el boulevard Gálvez hasta Caseros, la Municipalidad construyó un desagüe hace muchos años, de insuficiente capacidad. Más tarde, con el objeto de desaguar una extensa zona del norte del mismo barrio, se abrieron zanjas para que convergieran las aguas hacia la calle Belgrano. Desde entonces aumentó el volumen de las aguas llovidas que pasan por las calles Belgrano y Caseros, y adquirieron mayores proporciones los desbordamientos.

Para subsanar tan grave inconveniente en aquel barrio de edificación compacta y de población cada día más densa, se proyectaron importantes obras de desagües pluviales subterráneos, cuya ejecución no se lleva a cabo nunca, ora por falta de recursos de la Municipalidad para construirlas por administración, ora porque las empresas constructoras no se interesan por la falta de seguridad en cuanto al pago de las obras.

Actualmente las autoridades municipales realizan una nueva tentativa en el sentido de conseguir que alguna empresa realice las mejoras necesarias. En el llamado a licitación para la pavimentación de más de 500 cuadras del municipio, están incluídos los desagües pluviales para una superficie de mil hectáreas, y entre éstas se hallan las que se arreglan en la sección 2a.

Si la licitación obtiene el éxito buscado y se ejecuta el plan de desagües pluviales, se solucionará en gran parte el problema de dar pronta salida a las aguas pluviales.

Por eso el jefe del Departamento de Obras Públicas advirtió a los visitantes, que la eficacia del desagüe de la calle Belgrano, en el futuro será mayor, puesto que gran cantidad de agua que actualmente corre hacia el mismo, será repartida entre los desagües proyectados para la calle Sarmiento, desde Castellanos hasta el riacho de Santa Fe; el de la calle Iturraspe por Marcial Candioti y Necochea, para llevar las aguas a la laguna Setúbal por el costado de las vías del F. C. Santa Fe a San José del Rincón; el de calle Juan del Campillo y Rivadavia para descargar sus aguas en el río Salado, previéndose también otros desagües que pueden ser ejecutados por administración, como el de la calle Güemes y Seguí.

Hasta que estos desagües pluviales sean ejecutados, no será posible una solución del problema creado por las inundaciones en el barrio Candioti.

El director de Obras Públicas manifestó que ordenará la limpieza del zanjón de desagüe que corre paralelo a la antigua vía de ferrocarril a San José del Rincón, y del túnel de la calle Caseros al canal de derivación, trabajo que se iniciará a principios de la semana entrante, haciendo presente que las persistentes y copiosas lluvias de los dos últimos meses, han impedido que estos trabajos de limpieza se efectuasen antes.

Inauguración de los cursos de la Universidad del Litoral

El acto se llevó a cabo esta tarde y asistió al mismo una numerosa concurrencia. DISCURSO DEL RECTOR

Con asistencia de las autoridades civiles, eclesiásticas y militares, miembros del Superior Tribunal, profesores universitarios, abogados, estudiantes y de numerosos invitados especiales, se llevó a cabo esta tarde a las 14 el acto de la apertura de los cursos e inauguración del paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral. El aspecto que presentaba la magnífica sala en el momento de darse comienzo a la ceremonia era sencillamente brillante.

El programa del acto señalaba como primer número la ejecución del Himno Nacional por la orquesta de la Asociación Sinfónica Santa Fe. El conjunto dirigido por el maestro Juan Carlos [illegible] ofreció de la canción patria una versión que emocionó a los oyentes, que aplaudieron con entusiasmo el final de la misma. A seguida, el Rector de la Universidad, Dr. Josué Gollán, leyó el discurso del cual sólo ofrecemos un resumen a causa de la hora. La palabra del Rector fué seguida con creciente interés por el auditorio, que subrayó con sostenidas ovaciones los pasajes más salientes de la pieza. Vino después la ejecución de la Obertura de "Bodas de Fígaro", de Mozart, la que continuaba en el momento de entrar en máquina esta edición.

Recepción y adhesiones recibidas

Terminada la ceremonia de la inauguración de los cursos, el rectorado de la Universidad ofrecerá una recepción a los invitados especiales. En sendos telegramas se adhirieron al acto inaugural, el presidente de la República, doctor Roberto Ortiz; el ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, Dr. Jorge Coll; el Rector de la Universidad de Buenos Aires, Dr. Vicente Gallo; el Rector de la Universidad de Córdoba, Dr. S. Novillo Corvalán y el Jefe de la 3a. División del Ejército, general Martín Gras.

Discurso del Rector

Luego de unas palabras iniciales, expresó que la misión de la Universidad de hoy es, a más de su función de investigar y enseñar profesiones liberales ha de ser faro q' irradie a todas las capas sociales la luz del saber, ojo avizor que escudriñe sus necesidades y cuerpo técnico que las estudie.

Para cumplir tales propósitos, la Universidad completa la obra que de enseñanza realizan sus facultades y escuelas, y de investigación sus institutos, con la acción de un organismo original que ha denominado Instituto Social, constituído por un Museo que estudia problemas sociales, dos Universidades populares que dictan cursos de perfeccionamiento para obreros y empleados, y una sección de Extensión universitaria que difunde conocimientos que llegan hasta apartadas regiones por medio de su radiotransmisora L. T. 10, de publicaciones gratuitas impresas en talleres propios y de conferencias periódicas pronunciadas por personalidades argentinas y extranjeras.

Pero no sólo le preocupan a la Universidad la enseñanza, la investigación y la extensión cultural, sino también los problemas institucionales de la Nación; y así, con el propósito de exaltar auténticos y fundamentales valores argentinos, ha creado de su deber prestigiar la democracia.

La época que vivimos se caracteriza por una lucha encarnizada entre dos tendencias extremistas que asfixian el ideal democrático liberal y sus conquistas. Las preocupaciones que estas luchas suscitan, llegan a la universidad argentina bajo dos aspectos: teórico, doctrinario el uno, práctico y proselitista el otro.

Sólo el primero de estos aspectos puede y debe tener cabida en la Universidad a fin de someter las ideas al examen y crítica.

Se refirió luego a la lucha de extremismos entablada en América y especialmente en nuestro país, expresando que "con profundo fervor humanitario y patriótico debemos trabajar por esclarecer vigorosamente nuestra doctrina argentina del vivir en honra, paz y bienestar y fortalecer un sano patriotismo que se traduzca en una actividad útil y no en simples estremecimientos oratorios y en exteriorizaciones rituales, que al exagerarse llegan a la vulgaridad.

Si siempre fué oportuno pronunciar desde la tribuna universitaria la palabra serena que incita a la reflexión desapasionada, hoy lo es más que nunca. Mis palabras, cumpliendo un imperativo de mi conciencia y una obligación de mi cargo, tienen, además de ese propósito, el de avivar el sentimiento de "argentinidad", sentimiento que no significa nacionalismo egoísta, porque junto al amor por lo nuestro está el amor por todo lo digno, justo y humano.

Planteó más adelante el problema de la democracia y el liberalismo. Dijo: El problema actual se presenta aquí y en todas partes bajo dos aspectos; uno político y transitorio que afecta a cada país y otro social y profundo que afecta a la humanidad.

Es innegable que nuestra vida democrática es defectuosa, mas por defectuosa que sea, no hemos de destruirla para injertar un régimen extraño sino corregir sus defectos y afianzar sus conquistas.

Se pretende corregir los defectos de nuestro régimen democrático suprimiendo el sufragio universal y secreto y reemplazándolo por un sistema limitado y público.

La solución del problema no radica en el método de selección del electorado sino en la formación del clima propicio para robustecer las condiciones morales del hombre.

Agregó luego, que felizmente hay en la Argentina un gran predominio de sensatez que lucha por oponerse a los extremismos, consciente de que bajo el imperio de la Constitución que nos rige, es posible vivir en las mejores condiciones, y que la cuestión no radica en el cambio de sistema sino en resolver un problema moral, mejorando el factor humano, y un problema nacional, reafirmando el "sentimiento de argentinidad".

Nótase también en el país la agitación de un vivo sentimiento patriótico que es necesario encauzar y vigorizar.

No se trata de edificar sobre bases nuevas, importadas, sino sobre cimientos propios que signifiquen respeto a la personalidad humana y culto a los grandes sentimientos de bondad, a las generosas ideas humanitarias que la moral cristiana ha inculcado en nuestras almas y que la tierra pródiga hace posible en su más amplio desarrollo.

El sentimiento de patria no se improvisa; es el resultado de una tradición que vincula al suelo y a las instituciones y no puede despertarse tan noble sentimiento con himnos ni con doctrinas extranjeras. El nacionalismo argentino no debe surgir, como otros, del caos a que conducen las luchas enconadas de tendencias e intereses extremos.

Hizo un somero análisis de los nuevos credos políticos impuestos en el viejo mundo y la confusión de intereses, pasiones y conceptos que en él reinan. Se refirió a Francia expresando que es el país en que la noción de la libertad está más arraigada y en el que se lucha a costa de los mayores sacrificios para defender la democracia.

Dijo que en esa lucha por la libertad y por la democracia participa con singular decisión y trascendental importancia la iglesia católica, hecho interesante, porque al acercar la iglesia a los defensores de la democracia francesa, resta a ésta el aspecto antirreligioso que en sus orígenes tuviera; hecho particularmente grato para los demócratas argentinos por ser un oportuno llamado de atención a muchos de nuestros católicos, inclinados en los últimos tiempos a cierto extremismo sin percibir que al cancelar su libertad, anulando su personalidad para transformarse en simples instrumentos del Estado, hieren de muerte el principio fundamental de la filosofía cristiana.

Añadió que en nombre de la libertad ejercida con sujeción a los deberes que ella impone, hay que impedir la libre actividad de quienes persiguen su destrucción. Por culto al civismo hay que enaltecer la personalidad de los dignos ciudadanos, separar de sus cargos a los funcionarios incapaces y condenar con severas sanciones a los incorrectos.

La democracia no puede consistir únicamente en libertad de lucha o en sosegada espera de providenciales triunfos. La época presente requiere imperativamente, previsión, organización y actividad realizadora.

Si los argentinos satisfacen estos tres requerimientos, habrán salvado su régimen democrático y entonces las actividades extremistas habrán servido para reafirmarlo y mejorarlo.

Manifestó más adelante: que una gran educación moral es indispensable a fin de crear un profundo sentimiento del deber y una voluntad firme para oponerse a los desbordes de los instintos. Sólo así es posible la confraternidad de los hombres, que significa eliminar la envidia y la denigración en unos y el orgullo y menosprecio en otros, para que los humildes puedan simpatizar con los grandes y los grandes con los humildes.

Se refirió más adelante sobre el actual desequilibrio entre la civilización y cultura, expresando que la causa profunda del drama actual de la humanidad está en el dualismo del hombre, cuerpo y espíritu, frente al dualismo de la vida, "civilización y cultura".

La excesiva contemplación de los intereses materiales y la reavivación de los instintos, han forjado un tipo de hombre orgulloso y prepotente; y una tergiversación en el sentido de los valores ha alterado el orden natural de las cosas en cuanto a su importancia para el hombre. Así, con frecuencia, se eleva a la categoría de fines lo que sólo son medios. En las ciencias se sobreestima la importancia de los problemas técnicos, olvidándose que su fin es servir al progreso espiritual y material de la humanidad. En las artes se elevan a la categoría de obras maestras producciones de calidad discutible, sólo porque la técnica empleada ha sido brillante e ingeniosa. En la organización de la sociedad el orden y la disciplina, medios eficaces para el progreso, se instituyen en fines, violentando el espíritu de los hombres al tratar de impedirles la libre manifestación de su personalidad y pretender traspasar el sagrado umbral de la conciencia.

El bienestar y felicidad del hombre está en saber satisfacer la totalidad de sus aspiraciones, armonizando las necesidades del cuerpo con las del espíritu, pero no puede el hombre satisfacer ampliamente sus apetitos; en saberlos moderar y reglamentar está la condición indispensable del vivir en sociedad, y en perseguir ideales de vida más desinteresados la condición para ser feliz.

La justicia social que se reclama, no puede derivar simplemente del derecho traducido en ley. Es indispensable un sólido fondo moral en los hombres que voluntariamente los conduzca al cumplimiento de las normas jurídicas y al culto del bien, animados por el amor a sus semejantes.

Trató más adelante el problema de la educación moral y del laicismo diciendo que en un país de inmigración como el nuestro, en que necesitamos aumentar la población sin destruir la unidad nacional, no podemos provocar conflictos religiosos.

La libertad de cultos establecida por la constitución, y la ley de enseñanza laica, son manifestaciones de nuestro tradicional respeto por los sentimientos religiosos de cualquier confesión que sean. El cura Lavaisse, diputado por Santiago en la Constituyente del 53, consideraba la libertad de cultos como precepto de la caridad evangélica en virtud de la hospitalidad que debemos a nuestro prójimo.

Es indudablemente una aspiración de todas las religiones el dominio temporal del mundo, pero la enseñanza de muchos siglos ha establecido, de una manera inequívoca, que no es posible imponer creencias.

Por otra parte, la actualidad nos enseña que el sentimiento religioso tampoco puede ser destruído; y el haberlo pretendido, ha provocado su exacerbación.

Por suerte para nuestro país, la clara visión y las sanas intenciones de nuestros [illegible] han impregnado la Constitución y las leyes de un liberalismo cristiano que es la solución óptima para la vida en sociedad.

Demostró la diferencia entre moral laica y religiosa, que reside en las respectivas justificaciones. En la religiosa, es la voluntad de Dios; en la laica, una necesidad social.

La enumeración de preceptos morales prácticos acerca a los hombres de diversos credos; la investigación de los principios y la justificación teórica los aleja. La moral laica consistente en una serie de preceptos empíricos que la experiencia y el buen sentido han dictado y que son, en verdad, la manifestación de sentimientos eternos impresos en el fondo mismo de la conciencia humana. No se oponen a ningún credo religioso y cada uno puede perfeccionar la enseñanza moral y recibida en la escuela pública, en el hogar o en la iglesia, de acuerdo con la religión que profese.

Sin entrar a discutir, los fundamentos de la moral, puede enseñarse al niño y recordar al hombre el detalle de sus deberes, sobre los cuales todo el mundo está de acuerdo, a fin de desarrollar el hábito de actuar interrogando a la conciencia y de fortalecer el espíritu de solidaridad humana.

Agregó que la religión, por su misma esencia y porque vive y se nutre de la sinceridad de sentimientos, no puede recurrir a la escuela pública para imponerse; un medio tiene para extender sus beneficios: el apostolado.

Clericalismo no es religiosidad, es "militancia" política y como tal, debe ser excluído de las instituciones del Estado.

Laicismo en la escuela pública no es irreligiosidad, es neutralidad inherente a la sustantiva acción nacionalista que le incumbe.

La reforma universitaria

Luego de diversas consideraciones sobre la eficiencia y necesidad del laicismo en las escuelas del Estado entró a considerar la reforma y sus excesos en la Universidad:

La Universidad Nacional del Litoral ha realizado en pocos años una obra realmente extraordinaria, a pesar de todos los obstáculos, o quizás en virtud de ellos mismos, pues la adversidad hace fuertes a quienes son capaces de serlo.

En los 17 años que lleva vividos ha tenido los más diversos motivos de experiencia. Ha pasado por momentos angustiosos debido a la escasez de recursos. Ha conocido, como las otras universidades argentinas, la influencia excesiva de los alumnos en el gobierno de la casa.

Ha sufrido de "electoralismo" como preocupación dominante en los alumnos y, en consecuencia, de ese erróneo concepto de democracia que la torna desorganizante y envilecedora. Desorganizante, porque la convierte en permanente actitud de reclamar derechos, debilitando todo orden y toda jerarquía, y envilecedora porque olvidando deberes a cumplir, acostumbra a la juventud a la conquista fácil de toda pretensión, alejándola con ello del saludable esfuerzo y de la idea de sacrificio que, inherentes a toda educación y perfeccionamiento, conducen a la formación de hábitos de trabajo y fortifican el carácter, capacitando así al hombre para la vida, que es lucha permanente.

La Universidad no significa simple unidad autónoma de facultades e institutos, sino unidad autónoma de profesores y alumnos estrechamente vinculados, en la que el libre examen de las ideas ha de tender al perfeccionamiento de los conocimientos humanos en bien de la sociedad.

Contempló luego las aspiraciones tendientes a lograr una auténtica reforma, que cada dificultad provocó la consiguiente preocupación por superarla y una acción inspirada en el convencimiento sincero de que la juventud es noble y razonable cuando se la trata con autoridad moral. Por otra parte, la animadversión contra la Universidad, agudizada en los últimos tiempos y el consiguiente peligro para su vida y para las conquistas liberales que tantos sacrificios han costado al hombre, ha tenido la virtud de hacer comprender a la juventud que era necesario abandonar esa permanente actitud de crítica que la caracterizaba, para dedicarse a la acción constructiva.

Es justo destacar el progreso de la institución, pues cada día es mayor el número de los profesores que ya no considera únicos de su cargo dictar clases y tomar exámenes, sino también intensificar sus conocimientos mediante la investigación científica, publicar trabajos, aceptar funciones directivas y coadyuvar en toda obra que emprende la Universidad. Cada día es mayor también el número de buenas iniciativas de los Centros de estudiantes, entre las que merecen citarse la instalación de comedores, la publicación de revistas técnicas, la organización de torneos deportivos, etc., y mayor la contribución que prestan a las autoridades universitarias en la tarea de crear una verdadera conciencia universitaria.

La reforma espiritual ha sido una de los motivos de mayor preocupación para las autoridades de esta Universidad. No sólo les ha preocupado perfeccionar la enseñanza, intensificar la investigación científica y extender extramuros la acción cultural sino que también les han preocupado los problemas institucionales de la Nación y la educación de la juventud.

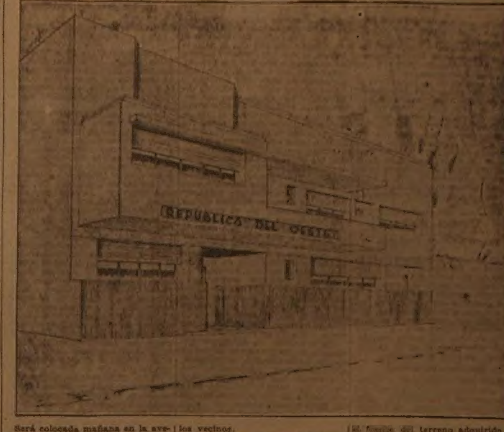
Para que esta educación se realice comprendamos que no basta la lección y el ejemplo; es necesario que la Universidad sea "alma mater" que nos cobije y vínculo por lazos efectivos, y no mero organismo [illegible] de conocimientos.

Informó luego acerca de la creación del himno y del gallardete de la Universidad, diciendo q' las más renombradas universidades del mundo tienen, además del legítimo prestigio conquistado en las justas del saber, algo que las singulariza, que no se refiere a las ciencias que enseñan o cultivan en sus aulas, sino que evoca y exalta con la voz del sentimiento, recuerdos y tradiciones que son trasuntos de su historia misma.

Identificados con los principios democráticos, concebidos de la manera que antes indicara, hemos enseñado a los estudiantes que las iniciativas y las controversias en general, son admisibles y adquieren mayor eficacia cuando se las conduce dignamente y con claro sentido de responsabilidad.

Finalizó el Dr. Gollán su discurso, expresando que los conceptos anteriormente indicados son los que han informado el Estatuto en vigor, aspirando a que en la Universidad, para su mayor progreso y mejor educación de quienes la frecuentan, se desarrollen sentimientos que anulen todo egoísmo, convencido, como Joaquín V. González, de que "si un espíritu nutrido de saber está en el camino de la perfección, una inteligencia sin afectos no es una fuerza eficiente".

FUTURO LOCAL SOCIAL DE LA REP. DEL OESTE



Será colocada mañana en la avenida Freyre entre Catamarca y Gdor. Vera, la piedra fundamental del futuro edificio de la Asociación República del Oeste. Al acto que tendrá lugar a las 11 horas, han sido invitadas las autoridades y los vecinos.

El proyecto y dibujo del futuro edificio han sido confeccionados gratuitamente por el señor Humberto Mazzantini e Hijo, socios de la institución. La fachada es de estilo moderno y comprende todo el frente del terreno adquirido al efecto. Será un local de planta alta, aunque por el momento sólo se construirá la planta baja, con varios salones. Se empezará con la construcción de una sala para la biblioteca Nicasio Oroño.

Legislativas

La reforma de los códigos

Ayer se reunió la comisión reformadora de los códigos; presidió el senador doctor Emilio O. Leiva, actuando como secretario el diputado doctor Absalón B. Casas (h.); asistieron los legisladores Soler, Recagno, Borrás, Vega Milessi, Riolo Visconti, Franco, Questa, Tomattis y Sánchez.

Participaron en las deliberaciones especialmente invitados, los doctores Sebastián Soler, Alberto Puccio, Justo I. Cabal, Salvador Dana Montaño y Sixto Bayer. Se debatió ampliamente las cuestiones relativas a las reformas a introducir en los códigos actuales. En primer lugar se trató el Código de Faltas, en base a los proyectos de los doctores Puccio y Soler, y se resolvió encargar al doctor Puccio todo lo concerniente al anteproyecto definitivo, y también que dicho trabajo tenga conexión con las reformas al Código de Procedimientos Penales.

La comisión deberá estudiar si se hace un procedimientos para faltas incluído en los procedimientos en lo criminal como un todo armónico o si se confecciona aparte juntamente con la legislación de fondo de las faltas.

Al tratarse los lineamientos generales y las bases para las reformas del procedimiento penal, se tuvo en cuenta el proyecto recientemente presentado en la Legislatura de Córdoba por los doctores Soler y Vélez Mariconde; el doctor Dana Montaño hizo notar la especial organización constitucional santafesina, las dos instancias existentes y la imposibilidad de crear una corte de casación, lo que impediría la adopción de la instancia única y el juicio oral.

El doctor Absalón Casas (h.), expresó que teniendo en cuenta especialmente la estructura institucional de la provincia, podían introducirse reformas que significaran un mejoramiento de la legislación existente y un beneficioso progreso jurídico.

Se designó a los doctores Sebastián Soler y Dana Montaño para que con los miembros de la subcomisión de procedimientos penales doctores Leiva y Casas, formulen el anteproyecto correspondiente.

En cuanto a la ley procesal civil, expresaron sus puntos de vista los doctores Cabal y Soler, que fueron designados para que juntamente con los doctores Sixto Bayer y J. Ameglio Arzeno, preparen el anteproyecto.

Es interesante hacer constar que ya existen anteproyectos sobre cada una de las materias, lo que facilitará la tarea de la comisión.

Esta mañana no hubo sesiones

Ninguna de las dos Cámaras tuvieron número esta mañana; a las 11.30, el presidente de la Cámara de Diputados doctor Manuel Sitari(?), los legisladores que estaban en la casa, alrededor de 14 y los secretarios señores Francisco Mazza y Guillermo Aranda se trasladaron a la Casa Gris.

El vice gobernador se ausentó ayer por la noche a Rosario.

Los asuntos entrados

El Poder Ejecutivo ha enviado varios mensajes y proyectos de ley a la Cámara de Diputados, en que comunica los diversos asuntos resueltos en acuerdo de ministros y que necesitan la definitiva autorización legislativa. Corresponden todos ellos al presupuesto del año pasado.

Observaciones del tiempo

Amagos de tormenta

Esta mañana se notó la presencia de nubes de paso al sur, llevadas por vientos suaves del noreste. Cambió después de dirección el viento, soplando del Este y pudo observarse un amago de tormenta por el lado sur. Un nuevo cambio de viento, soplando del suroeste, despejó el cielo. El estado de la atmósfera ha sido variable.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro registró la mínima de 15o. y la máxima de 28 grados a la sombra; el barómetro, 758.36; dirección del viento, oeste.

La Estación Meteorológica Nacional de Kilómetro 11, ha registrado hoy las observaciones siguientes:

A las 8 horas: presión barométrica, 762.58; temperatura del aire, 16.2 grados; mínima, 10.3; humedad relativa, 91 por ciento; tensión del vapor, 12.54; viento, Este.

A las 14: barómetro, 759.26; temperatura del aire, 23.2; humedad relativa, 55 o|o; tensión del vapor, 12.17; dirección del viento, Suroeste.

La temperatura máxima del día se registró a las 12.30 y fué de 24 grados, a la sombra.

EL GOBERNADOR IRA MAÑANA A CARLOS PELLEGRINI

Colocación de una piedra fundamental

Se efectuará mañana en Carlos Pellegrini, departamento San Martín, la colocación de la piedra fundamental del Policlínico que hará construir la Sociedad de Médicos de dicho departamento.

La ceremonia se llevará a cabo a las 11; apadrinará la bendición el gobernador y miembros de los Consejos Médicos, Dirección de Higiene y otros funcionarios, y mons. Fasolino procederá a bendecir la piedra fundamental.

Para asistir al acto se ausentará mañana a las 7, el doctor Iriondo, los ministros Mons. Fasolino, el subsecretario de Gobierno, el secretario de la gobernación y otros funcionarios.

INSTITUTO EXPERIMENTAL Y DE INVESTIGACION Y FOMENTO AGRICOLA - GANADERO

Compilación de datos

El Departamento de Economía Rural y Geografía Agrícola del Instituto Experimental y de Investigación y Fomento Agrícola - Ganadero, está ultimando la compilación de los datos de trillas de las correspondientes [illegible], trabajo que se realiza de acuerdo con el convenio sobre correlación de servicios celebrado con la Dirección General de Economía Rural y Estadística de la Nación.

Los datos que se compilan serán un valioso aporte al estudio de los resultados de las últimas campañas agrícolas.

Inspección Nacional de Escuelas

Traslado

El Consejo Nacional de Educación ha resuelto trasladar, a su pedido, en carácter de maestro de 4a. categoría, a la escuela número 34 de Corrientes, al actual director de 3a. categoría de la número 143 de kilómetro 187, departamento San Justo, señor Aníbal Maestre.

Sueldos a liquidar

En la Inspección se encuentran, a disposición de las interesadas, sueldos correspondientes a 1930 reconocidos por el Consejo Nacional de Educación a favor de las maestras señoritas Inés Nocetti y Elena Arona, cuyo domicilio actual no conoce aquélla.

Personal de Robos y Hurtos detuvo esta mañana a la autora de un hurto

Le fué secuestrado un reloj - cronómetro que había sustraído ayer

Poco antes de las once de hoy, los empleados de Robos y Hurtos Palacios y Velázquez, detuvieron en San Lorenzo y 3a. Sin Nombre a una mujer domiciliada en la vecindad. Conducida al Departamento Central de Policía se comprobó que es la autora de un hurto denunciado ayer, en la comisaría de la sección primera, por Luis Capatto, domiciliado en Urquiza y General López.

El citado Capatto expresó al radicar la denuncia que, en circunstancias que no podía precisar, le habían hurtado un reloj cronómetro - pulsera, valuado en 70 pesos. No alejaba sus sospechas de una mujer conocida por "Varita de Nardo", la que por la tarde había concurrido a la finca. Capatto que al llegar la mujer se encontraba en compañía de dos amigos, no se atrevió a acusar a la citada, pero, no obstante los policías iniciaron diligencias en torno de la sospechada. Esta mañana la encontraron en la vía pública y como la tal "Varita de Nardo" que se llama Angela Giannaula de Bandullo, italiana, de 35 años de edad, llevaba puesto el reloj - pulsera propiedad de Capatto, no pudo negar la imputación, manifestando entonces que se disponía a devolver el reloj cuando fué apresada. Las autoridades policiales han dado cuenta al juez de instrucción.

Creyó que le habían hurtado la bicicleta

Anoche, poco antes de las 19 horas, José Pasatta, con domicilio en Villa Calzagno, se presentó a la comisaría de la sección sexta dando cuenta de la desaparición de una bicicleta de carrera marca "Automoto", pintada de color violeta, que había dejado, poco antes, en un café de calle 1a. Junta y Avenida Freyre.

Las autoridades iniciaron diligencias sin resultado. Esta tarde, Pasatta se presentó de nuevo a la seccional e informó que había encontrado la máquina: un amigo de toda su confianza se había apoderado de ella y la usó hasta avanzada hora; luego la guardó en su domicilio. Esta mañana le entregó la máquina sin suponer el mal rato que había dado a Pasatta y las molestias que ocasionó.

Obreros y Empleados Telefónicos

Los carnets de la Caja de la ley número 11.110

La Federación de Obreros y Empleados Telefónicos, adherida a la Unión Sindical Argentina, ha dado un comunicado en el que advierte al personal telefónico de esta provincia que no debe entregar a nadie su carnet de afiliado a la Caja de Jubilaciones de la ley 11.110, pues tiene conocimiento que con fines relacionados con la próxima elección de directores obreros para dicha Caja, se quiere despojar de dicho documento a los obreros y empleados telefónicos que trabajan en esta provincia.

REGISTRO CIVIL

El movimiento habido en las dos secciones del Registro Civil de esta capital, ha sido en el día de la fecha, el siguiente:

PRIMERA SECCION

Matrimonios. — Roberto Simón Anselmo Palmieri con Mariana Asunción Whitcomb, argentinos; Santiago Simón Giupponi con Paula del Castillo, argentinos; Benjamín Pilar López, con Evelina María Isabel Ferrero, argentinos.

Nacimientos: Juan Aníbal, hijo de Juan Servidio y de Agustina Silva; Norberto Juan Enrique, hijo de Juan Enrique Corti y de Margarita Magdalena Bosio; Glory Beikis, hija de Liborio Mammarella y de Rosa Josefa Schiari; María Elena Pasciallina, hija de Quinto Ermácora y de Irene E. Lanzana.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios. — Juan José Garcilazo con María Angela Alvarez, argentinos; Roberto Canestraro con Juana Meneguzzo, argentinos; Rodolfo Angel Santiago Pettinari con María Elisa Vaccoserg, argentinos; Angel Hita, italiano con Lucía Natalia Grosso, argentina; Emilio Faustino Benvenutti con Aurora Alvarez, argentinos; Alfredo Pedro Maralli con Rima Zuleima Ferreyra, argentinos; Vicente Vital con Gregoria Argentina López, argentinos; Mario Jorge Mir con Carmen Tomasa Greco, argentinos.

Nacimientos. — Carlos Julio, hijo de Serapio Arturo Espíndola y de María Laura Zeballos; Nélida Concepción, hija de Gaetano Vona y de Libertad de Pedro; Hugo Luis, hijo de Alberto Roberto y de María Carmen Veluzzi; Antonio Alberto, hijo de Luis Caruto y de Luisa Cortese.

Defunciones. — Eloisa C. de Portillo, 83 años, argentina; Rosa Ayala, 7 meses, argentina; Agustina Troncoso, argentina 47 años.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En la oficina de Distribución del Correo Central se encuentran detenidos, a disposición de los interesados, los telegramas siguientes: José Luis Antequera, Ingeniero Lapidus y Ernestina Vda. de Ramayo.

Cámara Arbitral de Cereales

Precios oficiales de los Mercados a Término

BUENOS AIRES

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	10.96	15.05	8.50
Abril	10.96	15.05	8.50
Mayo	11.01	15.07	7.92
Junio	11.12	15.12	7.73
Julio	11.18	15.19	7.70
Agosto	11.25	15.25	—

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	10.65	14.96	8.60
Mayo	10.75	15.00	7.80
Junio	10.85	15.10	7.60
Julio	10.95	15.15	7.60
Agosto	11.05	15.20	7.55

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	10.30	14.65	8.25
Mayo	10.80	14.80	7.70
Junio	10.80	14.90	7.50
Julio	10.80	15.00	7.20
Agosto	11.00	15.10	7.30

LOTERIA

TUCUMAN

TUCUMAN, 23 — En el sorteo de la lotería de beneficencia, efectuado hoy, resultó favorecido con el premio mayor el número:

9.717

los demás premios correspondieron a los siguientes números:

12411	5671	3222	2483	10063
1422	4066	4127	4479	7260
8260	14265	16449	17617	19025
19619	19715	21831		